LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1690 — Buenos Aires Sabado 23 de Septiembre de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

DE MARRUECOS

BERLIN, 22 — El diario "Berlin Lokal [illegible]" ocupándose de la marcha de las [negociaciones] franco-alemanas piensa que [illegible] de la [prensa] francesa [illegible] sobre la cuestión de Marruecos son inútiles.

CONFERENCIA

PARIS, 22 — El ministro de relaciones exteriores Mr de Selves, ha visitado hoy al jefe del gabinete, Mr. Caillaux, teniendo con él una larga conferencia con respecto á la cuestión de Marruecos

NOTICIAS Y OPINIONES

BERLIN, 22 — Anuncian de Colonia que el "Koelnische Zeitung", periódico de esa [ciudad] desmiente la existencia de un tratado franco-alemán sobre Marruecos

PARA CIVILIZAR MOROS

MADRID, 22 — Un despacho oficial de Melilla informa que á consecuencia del ataque sufrido el 20 pasado por la guarnición, han salido las tropas para castigar á moros rebeldes, y tomaron el poblado de Tantarit. Allí se empeñó un recio combate. Los moros de la harka sublevada fueron rechazados, dejando sobre el lugar del encuentro numerosos muertos y heridos. Las tropas españolas sufrieron muchas bajas: 6 soldados y 2 policías muertos, un jefe, 2 oficiales, 30 soldados y 8 policías heridos.

A LA ESPERA DEL ARREGLO FRANCO-ALEMAN

PARIS, 22 — Los diarios franceses de esta mañana continúan mostrándose muy optimistas respecto á la finalidad que sobre los asuntos de Marruecos tendrán las negociaciones franco alemanas.

PARIS, 22 — Una nota publicada por la Agencia Havas anuncia que según las impresiones de los círculos políticos no hay ninguna duda que las dos últimas conversaciones realizadas entre el embajador francés en Berlín Sr. Jules Cambon y el ministro de relaciones exteriores de Alemania Sr. Kiderlen Waechter hicieron hacer un gran paso á las negociaciones y que se ha llegado casi á un acuerdo respecto á las cuestiones fundamentales, quedando para arreglar las cuestiones de fórmulas que son un poco delicadas.

Se considera que es inminente un acuerdo entre Francia y Alemania respecto á Marruecos.

Después de haberlo formulado los negociadores podrán ocuparse de la cuestión de la cesión de una parte del Congo pedida por Alemania á título de compensación.

ESPAÑA

La agitación obrera

LOS SUCESOS DE VALENCIA

No hubo asesinatos, sino lucha, y agresión de las víctimas

¿RUPTURA DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA?

MADRID, 22 — Comunican de Valencia que el regimiento de cazadores de las Navas llegó á Játiva, y ha dado cuenta de los sucesos ocurridos en Cullera, pueblo en el que, como se sabe, fueron muertos el juez de Sueca y varios empleados del juzgado de aquella ciudad.

Según los relatos, el alcalde de Cullera, en cuanto se inició la sedición pidió á Sueca el envío del juez de instrucción para que incoase el sumario. Acudían hacia aquella ciudad en coche, el juez Jacobo Lope Rueda, el escribano, señor Primitivo Beltran, el auxiliar señor Tomás Pastor y el alguacil Antonio Douz. En el camino se encontraron con un grupo de gente del pueblo que intentó que el juez retrocediese á Sueca. Ante la negativa del señor Lope Rueda, varios "revoltosos" hicieron uso de armas (?) pero las autoridades judiciales no sólo los desarmaron (?) sino que detuvieron á dos que fueron custodiados en el coche y conducidos á Cullera. A la llegada á este pueblo el coche fué apedreado y numerosos "revolucionarios" cercaron el vehículo y pidieron la libertad de los detenidos. El juez y sus acompañantes se "defendieron" [illegible] mientras el alguacil, Antonio Douz, se arrojaba al río Jucar con objeto de ganar la orilla opuesta y pedir ayuda á la fuerza pública de allí. En la ribera le esperaba un compacto grupo de "revolucionarios" quienes infirieron varias heridas á Antonio Douz y le arrojaron nuevamente al río donde se ahogó.

Mientras esta escena se desarrollaba en la orilla opuesta los grupos continuaban la lucha con el juez, el escribano y el auxiliar. El segundo fué herido gravemente de varias puñaladas y falleció poco después. El juez y el oficial del juzgado lograron refugiarse al ayuntamiento, en donde se parapetaron intentando resistir á los "revoltosos", pero éstos [illegible] el edificio y por las ventanas penetraron al interior. Poco después el juez [señor] Lope Rueda caía muerto á golpes [illegible] y el oficial á consecuencia de unas heridas que le infirieron con [cuchillas] de alpargatero.

MADRID, 22 — Se asegura que ha quedado rota la conjunción republicano-socialista, lo que ha sido motivado por las [illegible].

MADRID, 22 — El jefe radical Alejandro Lerroux ha visitado los presos con motivo de los [illegible] Los detenidos [illegible] lo [increparon] duramente

MADRID, 22 — Telegramas recibidos [illegible] procedentes de [los] pueblos de los alrededores llegaron 22 [illegible] en las recientes [turbulentas]

MADRID, 22 — Las noticias recibidas [illegible] en todas las provincias se [normaliza] la situación.

ESTADOS UNIDOS

La campaña contra los "trusts"

Los recursos defensivos

WASHINGTON, 22 — Continúa la campaña [illegible] contra las grandes corporaciones [illegible].

Los "trusts" del azúcar y del acero están [illegible] para imitar á la poderosa International Harvester Company, la cual ha resuelto [reorganizarse] de acuerdo con las ideas de la suprema corte.

Los abogados de las empresas mencionadas aconsejaron á los directores de las mismas que no esperasen una mejor interpretación de la ley Sherman contra los "trusts" [porque] era inútil. Dichos abogados [illegible] el congreso dicte leyes más [illegible] los "trusts" no se ponen de [acuerdo] con la suprema corte.

Los resultados de las elecciones canadienses y el tratado comercial

NUEVA YORK, 22 — Los diarios de esta [illegible] la derrota sufrida por [illegible] Canadá en las elecciones [illegible] del tratado de reciprocidad [con] los Estados Unidos.

LANZAMIENTO DEL "MORENO"

NUEVA YORK, 22 — Anuncian de Filadelfia [que] los invitados al botamiento del acorazado "Moreno" empezaron á llegar [illegible] antes de la caída de la [illegible] de los invitados ha llegado [illegible] otros son esperados mañana antes de mediodía. El almirante Betbeder [illegible] llegada del bautizo que serán huéspedes personales de los constructores del buque.

Todos se hallan instalados en el Fashionable Hotel, en el Bellevue Hotel y en el Stratford Hotel. Los arreglos para la ceremonia han quedado ya terminados. El [palco] donde se instalará la comitiva del bautizo, ha sido artísticamente [adornado] y cubierto de banderas argentinas y norteamericanas.

Como el "Moreno" ha sido construido bajo techo, el mal tiempo no podrá impedir la ceremonia.

El comandante del buque, capitán de navío Galíndez, hizo la inspección final del [buque] y dió las órdenes acostumbradas de ordenanza que le corresponden por su cargo.

ITALIA

El Vesubio causando estragos

Algunas víctimas — Graves daños

ROMA, 22 — Telegrafían de Nápoles que el aluvión de barro que bajó de las faldas del Vesubio ayer, después del violento temporal que se ha desencadenado sobre la ciudad, ha causado daños muy importantes.

Ha habido algunas víctimas en Portici, Resina y Torre Grecco.

En esas localidades el lodo traído desde el Vesubio ha alcanzado en algunos puntos hasta la altura del primer piso.

Se han tomado las precauciones necesarias para evitar desgracias en las poblaciones.

El lodo, siguiendo su marcha, ha causado daños materiales de importancia en Ottaiano y San Giuseppe, y otros de menor importancia en Mare Chiaro y Posilipo.

ROMA, 22 — De Nápoles anuncian que esta tarde la lluvia ha continuado cayendo en la ciudad y en los alrededores de un modo persistente.

ROMA, 22 — Comunican de Varese que el temporal reinante ha inundado la ciudad. En los valles de Is y de Olona el mal tiempo ha causado sensibles perjuicios.

En Porto Ceresio las calles quedaron inundadas, ocasionando grandes perjuicios.

En Resina, San Giovanni y Portici la situación es muy grave, pues el barro ha llegado á la altura de las habitaciones.

Los bomberos y las tropas prestan grandes auxilios á las poblaciones en la tarea del salvamento.

En Sondrio varias casas han quedado averiadas, otras se derrumbaron. El ferrocarril de Montegno á Ardenno ha quedado interrumpido por efecto de las inundaciones.

LA HUELGA DE TIPÓGRAFOS EN MILÁN

Tres días sin diarios

ROMA, 22 — Anuncian de Milán que se logró llegar á un acuerdo entre los tipógrafos y directores de diarios, y que mañana reaparecerán estos órganos que estuvieron clausurados por tres días.

FRANCIA

LAS VÍCTIMAS DE UNA MÁQUINA DE GUERRA

Otro marinero muerto

PARIS, 22 — Un telegrama de Tolón informa que ha fallecido hoy otro de los marineros que fueron heridos á bordo del crucero acorazado "Gloire", á consecuencia de la explosión de un cañón.

PLATA TIRADA AL... AGUA

PARIS, 22 — Telegrafían de Brest que hoy ha sido botado con todo éxito en los astilleros de esa ciudad, el nuevo acorazado "Jean Bart".

El ministro de marina Mr. Delcassé presenció la operación del lanzamiento, la que se ha llevado á cabo con todo éxito.

BRAZOS QUE NO PRODUCEN

PARIS, 22 — Una noticia de fuente oficial hace constatar que después del licenciamiento de la última clase, los efectivos franceses en la frontera, son más ó menos iguales á los efectivos alemanes.

RUSIA

POR EL ALMA DE STOLYPIN

SAN PETERSBURGO, 22 — Telegramas recibidos de Kiew anuncian que se han realizado hoy con gran solemnidad los funerales del primer ministro Mr. Stolypine.

Una enorme concurrencia asistió al acto.

EL TALIÓN

SAN PETERSBURGO, 22 — El tribunal competente, según noticias de Kiew, ha condenado á la pena de la horca al sujeto Bogroff, autor de la muerte del consejero Stolypine.

LA REFORMA ELECTORAL

Como estaba anunciado, la comisión de negocios constitucionales de la cámara se reunió ayer con el ministro del interior á fin de buscar el sistema de representación de la nueva ley electoral.

El resultado fué el mismo de las reuniones anteriores, vale decir, no se llegó á ningún acuerdo.

Resolvióse, en consecuencia, celebrar el domingo á las 2 de la tarde, en el despacho de la comisión, una nueva reunión que será, indefectiblemente, la última, según se nos ha asegurado.

Al doctor Gómez no lo desalientan los fracasos.

Hacinamiento de presos en el Departamento

NOTA DEL JEFE DE POLICIA

El jefe de policía ha dirigido ayer una nota al ministro del interior diciéndole que nuevamente se ve obligado á llamar su atención hacia el hacinamiento de presos en el departamento. En unos 2000 metros [illegible] se tienen unos 1000 detenidos en condiciones de higiene deplorables, sin camas, sin comodidades, sin clasificación, mezclados los buenos con los malos, teniendo que comer de pie con los platos en la mano.

Señala también la falta de seguridad, siendo frecuentes tentativas de evasión que pueden ser reprimidas con [el] personal de vigilancia. Además, hay [condenados] que deben ser pasados á las cárceles donde no son admitidos por falta de capacidad.

LAS INUNDACIONES

EL MENSAJE DEL INTENDENTE

El mensaje enviado por el intendente al Concejo Deliberante, sobre las inundaciones, reseña las gestiones realizadas por el gobierno para solucionar dicho problema, manifestando que el P. E. Nacional con fecha 27 de abril, nombró una comisión compuesta por los ingenieros Guillermo Villanueva, Emilio Schikendantz y E. M. Longe, para estudiar los antecedentes relativos á las inundaciones en la capital.

Agrega que la mencionada comisión presentó su dictámen en julio próximo pasado, por lo cual el P. E. Nacional dispuso con fecha 31 de agosto pasado, que la dirección general de las Obras de Salubridad proceda á practicar un estudio prolijo y detallado de la zona de terrenos sujeta á inundaciones que afectan á barrios de la capital de la república, completando el plano acotado de las obras de salubridad y extendiéndolo fuera del territorio federal en la parte que fuera necesario.

Termina el mensaje diciendo que ante [illegible] la intendencia cree [illegible] acord. á [illegible] tan importante problema.

LA CONFERENCIA DE AYER

Las ideas de Alberdi y las realidades contemporáneas

Con el éxito que obtuvo en la primera dió ayer su segunda conferencia Jean Jaurès.

La sala del "Odeón" estaba totalmente ocupada. El orador, no obstante una pequeña dificultad que se advertía en su voz, consecuencia de la afonía de los días últimos, estuvo verdaderamente admirable.

Por la versión de lo que dijo podrá el lector juzgar cómo el tribuno trató el tema "Las ideas de Alberdi y las realidades contemporáneas".

El auditorio aplaudió al orador en diversos pasajes de su discurso y le tributó una delirante ovación al finalizar éste.

Es necesario que no haya entre nosotros el menor misterio. Algunas personas de esta ciudad se han preguntado y me han preguntado á mí mismo, amigablemente, en virtud de qué indicaciones me había inclinado á estudiar á Alberdi y su obra. Algunos han emitido la hipótesis de que un crítico literario de la Argentina, que ahora viaja por Francia, me había sugerido ese bello tema. No hay que ir tan lejos.

Hay en la América del Sud, desde Brasil á la Argentina, pasando por el Uruguay, grupos socialistas que estudian, piensan, trabajan y que, deseosos de aclimatar la idea del socialismo internacional en el medio en que viven, se preocupan de estudiar é interpretar el movimiento intelectual de su país. Es así que han aparecido en "Humanidad Nueva", publicación socialista de esta capital, estudios sobre Alberdi. Es así que el diputado socialista uruguayo, Emilio Frugoni, ha llamado mi atención sobre el valor científico é intelectual, sobre las ideas económicas y sociales de Alberdi. No es que sea uno de los nuestros, no es que el socialismo pueda reivindicarlo para sí. Antes al contrario, en muchos puntos y en ciertos períodos de su vida ha sido uno de los adversarios más encarnizados de la idea socialista. Pero como él interpreta los acontecimientos políticos á la luz de los fenómenos económicos, como busca siempre á través de la superficie agitada de los acontecimientos políticos y de las crisis de gobierno las raíces económicas profundas, los socialistas han querido estudiarlo con mucho interés.

La América latina

Y si yo me arriesgo á hablar de la honda impresión que su estudio me ha hecho, es porque soy un convencido de que, cada vez más, todos los europeos que piensan tienen que hacer un acto de reparación hacia la América latina y hacia la República Argentina particularmente. Cuanto más estudio la vida del pasado argentino, más me convenzo que la Europa pensante no ha fijado suficientemente su atención sobre la potencia de vistas intelectuales y morales mezcladas, desde hace un siglo, á vuestros acontecimientos y agitaciones. No ha visto sino las crisis, las guerras civiles que de lejos aparecían como guerras de "clans", en que las pasiones personales obscurecían la luz de la idea. Y á medida que yo estudio, á medida que trato de comprender mejor vuestra tradición y de prever vuestro porvenir, me persuado que ha habido en este país desde hace un siglo un admirable, un trágico despliegue de fuerzas intelectuales y morales, no solamente por intereses mundsculos, sino por grandes intereses de unidad y de organización. Y la Historia de la Argentina, la historia de Buenos Aires y de las provincias aparece al espíritu, cuando se penetra en ella, como un drama clásico, de una dramática belleza. Era una gran tarea, una difícil y heroica tarea: después que la independencia fué proclamada, después que se rompieron los lazos que ligaban al país con España, había que organizar un pueblo, una nación nueva, con los elementos que dejaba el pasado, con la inexperiencia común de la libertad, que era el resultado de una sujeción tres veces secular, con el antagonismo de la ciudad y de las campañas, en que se agitaban fuerzas vigorosas pero incultas. Todos esos conflictos, todas esas agitaciones y sufrimientos tenían, pues, una idea y realizaban, consciente ó inconscientemente, un vasto programa.

Ese gran esfuerzo ha tenido á su servicio espíritus de primer orden y obras que han de formar desde ya parte integrante é imperecedera del tesoro común del espíritu humano. Yo no violento las cosas diciendo que las "Memorias" de Moreno y su "Representación en nombre de los hacendados del Plata", como su "Tratado sobre la misión del Congreso organizador", tienen un legítimo lugar en una biblioteca de historia. Las obras de Alberdi, las "Bases" sobre todo, y su libro de conjunto sobre la América, deben clasificarse junto á las obras de Tocqueville, Laboulaye y, por ciertos capítulos, al lado de Montesquieu. Y aunque Alberdi mismo haya sido injusto con Mitre, aunque haya acusado su elocuencia de fastuosa y asiática, me parece que varios de sus discursos serán estudiados con provecho por todos los hombres políticos y los oradores, aun de la Europa, porque en esa abundancia hay firmeza y plenitud de pensamiento y porque ha sabido conciliar el eco de las tradiciones idealistas con las necesidades del progreso positivo.

Por qué la Europa no nos conoce bien

Y si todas esas fuerzas intelectuales no ocupan en la cultura de la Europa el sitio que merecen, es porque en ese mismo período tenía también sus agitaciones y sus trastornos.

Saint-Beuve ha dicho que Napoleón había pervertido el gusto de Europa, habituándola á lo brillante, á lo grandioso, á lo colosal. En el orden militar llegó á manejar masas tan grandes que, en comparación con sus campañas formidables, que hacían cementerios de los campos de batalla, las marchas admirables de un pequeño número de hombres perdían en la imaginación europea todo su verdadero valor. Y la misma travesía de los Andes no podía aparecer con todo su relieve dramático ante el contraste de las multitudes que el napoleonismo ponía en movimiento.

¿Y cómo habríamos podido, cómo la Europa y la Francia habrían podido penetrar á fondo la vida intelectual de la América latina cuando estaba obsesionada por la multiplicidad de los dramas políticos y de las crisis sociales? En 1813 se constituía vuestro segundo directorio, cuya obra política y social fué tan fecunda; y en 1813, la Europa estaba incendiada, los conscriptos eran llamados á millares del fondo de las aldeas para ir á vigorizar el ejército de Napoleón. En 1817, San Martín atravesaba los Andes, y en Francia caía el napoleonismo y caía la democracia. En 1853 se establecía el primer equilibrio entre la unidad y la federación en la República Argentina, y la Francia, que habría saludado ese acontecimiento, estaba en crisis, y los demócratas vencidos hubieron de preguntarse si no pasaría aquí lo mismo que estaba ocurriendo allí. Vino 1870, y la Francia volvióse hacia el mundo germánico para estudiar el secreto de las victorias de la guerra, para asimilarse lo que la cultura germánica podía tener de más fuerte y eficaz. Y los problemas que sobrevinieron después impidieron también que el pensamiento de Francia entrara en comunicación simpática con este país, haciendo el esfuerzo de comprensión y de inteligencia necesario.

El acercamiento de los pueblos

Pero, poco á poco grandes hechos se producen: la República Argentina llega á un grado de fuerza y de potencia económica que llama la atención de los hombres y los pueblos, y la Francia nueva entra en la República Democrática su [illegible], es decir, su libertad, y su serenidad de espíritu que, abriéndole amplios horizontes, le permite mirar sin ningún sentimiento de exclusión hacia las otras razas, todo el mundo latino, á la Italia que se unifica y se democratiza, á la España que sacude la vieja encina y despeja sus tinieblas, á la América que se disciplina y se organiza, y entonces el pensamiento de la Francia se exalta y comprende que su cultura sería incompleta si no se asimilara lo que hay de bueno y de elevado en todas las cosas del mundo. Por eso es que yo me atrevo á hablar de Alberdi. Y no es que quiera mezclarme á las controversias que ha motivado. Hago honor á Alberdi al decir que he tenido á menudo la impresión de que en sus polémicas no era plenamente justo. Es la consecuencia del ostracismo.

El ostracismo es glorioso, pero tiene sus peligros para el espíritu del hombre. Separándolo del medio en que podría y debería actuar, agría y exaspera sus sentimientos; y entonces, cuando parece que al juzgar habría, por estar lejos, más serenidad, los juicios se obscurecen y se envenenan por la separación. Los malentendidos han sido múltiples entre los exilados y su patria de origen, como entre los exilados de una misma generación. La princesa Belgiojoso decía de las querellas que dividían en Bélgica á los convencionales que al restaurarse los borbones tomaron el camino del destierro: yo no los comprendo; han matado al mismo rey y no están de acuerdo. Creo por eso que en los juicios que Alberdi ha hecho sobre la obra histórica y política de Mitre y de Sarmiento, ha habido un poco de esa desviación de expatriado. No es posible estar en el ostracismo sin peligro para el espíritu cuando los enemigos están en el poder. Hugo, desde la roca de Gersey podía combatir al segundo imperio. El peligro de Alberdi es que él estaba en la expatriación cuando los que lucharon con él contra la dictadura de Rosas y prepararon con él la Constitución de 1853 habían llegado al poder. No quiero hablar, pues, de esas controversias. La Historia es la que reconcilia á los que en vida se combatieron sirviendo una misma causa. El rol que asume todo hombre en las luchas históricas es necesariamente un rol exclusivo. Hay que imponer las ideas y hay que combatir por eso no sólo á los que son fundamentalmente opuestos á nuestras vistas, sino también á los que creen servirlas en el mismo tiempo por medios diferentes. La vida del hombre político, la vida del hombre público es necesariamente un perpetuo combate, un conflicto perpetuo. Lo que hace la belleza de la Historia es que ella no está obligada á elegir. Yo he estudiado, día por día, la Revolución Francesa y me decía á cada minuto: ¿qué habría hecho yo? ¿Habría estado con Robespierre, con Vergniaud ó con Dantón? Y transportándome con el pensamiento á la hora de la acción, yo elegía y podía pesar el valor de la obra común en la que colaboraron los hombres que se habían devorado.

Leibnitz decía: los cuerpos chocan y se excluyen, los espíritus no. En la lucha de los partidos, los individuos son cuerpos inteligencias revestidas de pasión y condenadas á la acción exclusiva. En la región del espíritu en cambio, en la región de la libertad, que se alcanza cuando se juzga, se dejan de lado las exclusividades y se reconcilia lo que hay de común.

Las enseñanzas de Alberdi

Es con ese criterio que he estudiado á Alberdi, apuntando lo que ha tenido de grande y lo que me parece el peligro, la crisis de su pensamiento.

Lo que es admirable en él, es el espíritu de realidad, de sinceridad y de modestia humana é impersonal. Sabía que la seducción de una palabra es poderosa sobre el espíritu de los hombres y sobre la imaginación de los pueblos latinos, y constantemente llamó á su país al sentido de las realidades profundas. Haber instituído la democracia no es nada, si todos los ciudadanos no son capaces de ejercer su derecho. El sufragio universal no es sino una pobre soberanía; no es, según sus palabras textuales, sino una regencia si, al verdadero soberano, indiferente ó ignorante, se substituyen las oligarquías que, ejerciendo su voluntad, los suprimen y los subordinan.

Esas son las enseñanzas de realidad que ha dado Alberdi á la democracia de todos los pueblos, de los pueblos jóvenes sobre todo, á quienes aconseja no dejarse fascinar por su prosperidad ó por ciertas apariencias de prosperidad. Un solo rico no es un pueblo rico, decía. La sola riqueza, la duradera, está en el trabajo perseverante, en la sobriedad y en la serenidad de la vida; y el culto á la victoria militar y las fanfarrias de las "reclames" económicas no serán nada si el país no desarrolla profunda y metódicamente sus fuerzas. Eso era lo que decía hace sesenta años á vuestros dirigentes y á vuestro pueblo.

Y para que todos los esfuerzos de vuestra civilización naciente se consagraran al trabajo metódico, paciente y organizado, empequeñeció de un modo sistemático los otros valores, los valores de brillo, los valores de gloria, tratando de crear un alma nueva, más sobria y más realista. El ha dicho esa palabra admirable: para nosotros, el heroísmo de la acción se ha concluído, es el heroísmo del pensamiento el que empieza. Yo admiro esa fórmula vigorosa, y creo que para todos los partidos llegados á la conciencia de sí mismos y para todas las naciones que han sobrepasado el primer estadio de evolución y de organización, es el heroísmo del pensamiento, es la audacia de la inteligencia combativa y del trabajo creador lo que constituye el valor por excelencia.

La fuerza del entusiasmo

Pero el espíritu humano no es de un solo tinte. Y Alberdi tiene peligros. A fuerza de querer luchar contra lo que él llama la apariencia, la exterioridad, la ficción, la efervescencia artificial, él llegó á condenar el entusiasmo mismo. Llegó á decir que el monje, el soldado y el poeta son los enemigos, así como á desconfiar del entusiasmo revolucionario de los proletarios socialistas. Excomulga así el entusiasmo místico del monje, el entusiasmo heroico del soldado, el entusiasmo de inspiración del poeta y el entusiasmo innovador del proletario, que espera una sociedad más justa. Yo creo que hay peligro en apagar en el corazón de los hombres las llamas del entusiasmo y que si, después de haber matado todas las fuerzas del entusiasmo, del misticismo y de la gloria, matamos también la fuerza del ideal que anima al poeta y la fuerza de esperanza que levanta á los trabajadores, corremos el riesgo de que haya una sociedad sin alma, sin valor y sin turgor.

De los poetas, Alberdi no tolera sino tres, porque son, dice, profundamente serios: Homero, Cervantes y Molière. Y es de notar que entre éstos hay dos, Cervantes y Molière, genios admirables é incomparables, que son, antes que todo, genios amargos, genios que han visto la miseria de la naturaleza humana, la fragilidad de ciertos sentimientos. Alberdi coloca, pues, entre los grandes creadores y poetas de la humanidad, sobre todo á los que tienen el espíritu de observación crítica, profunda y amarga. Pero, ¿por qué ha puesto á Homero? Sin duda, porque trazó con una cierta ingenuidad aparente el cuadro de la vida simple. Lo que hace, sin embargo, la gloria de Homero es que no se ha dedicado á representar servilmente la vida de los hombres, sino que la levantó siempre por encima de ellos mismos, por encima de sus luchas, por encima de sus cadáveres y de las llanuras cubiertas de sangre, poniendo sobre los individuos y sobre los combates una idealidad de gloria, tan alta como para que los hombres se elevaran hasta ella por la audacia y el heroísmo. Homero tenía el sentimiento de que el hombre debía ser impulsado y elevado por grandes y altas pasiones. Y es por eso que ha puesto en la boca de un dios la más vehemente palabra de idealismo que jamás brotó de labios humanos. "he cortado para tí la madera en la más alta cumbre de la montaña", dice al entregar á un héroe la lanza para que sea el instrumento de gestas.

Idealismo y positivismo

Y bien: ese es el vicio del pensamiento y de la obra de Alberdi: no ha sabido conciliar con la pasión de un ideal, con el entusiasmo innovador el criterio moderno y positivo que es la característica de su obra. Y por eso vióse condenado á muchas insuficiencias y á muchos errores.

Se equivocó, por ejemplo, sobre los pueblos latinos.

Yo no le reprocho su predilección marcada por el genio anglo-sajón y la civilización anglo-sajona, tengo por ellos una admiración profunda y me parece bueno que los pueblos de origen latino aprendan, para completarse y equilibrarse, á admirar las virtudes de los pueblos de origen anglo-sajón. Lo que reprocho á Alberdi no es, pues, esa preferencia, ni es que no haya podido quedarse más de tres días en Génova porque no encontrara muchos ingleses: lo que le reprocho es haber desconocido lo que hay de más sólido en el genio latino y lo que hay de más audaz en el genio anglo-sajón.

Lo que Alberdi critica al genio latino es su idealismo, es esa fuerza de lógica que hace que en Francia la democracia haya querido en ciertas horas, ir hasta la cima de una idea; es ese espíritu de absoluto aplicado á las cosas humanas.

Alberdi se equivoca; la idea general no es inconciliable con el sentido práctico. Moreno, por ejemplo, lector y traductor de Rousseau, ha sabido conciliar, en la hora primera de la emancipación americana, la idea pura, la idea alta y clara y las realidades históricas con las cuales tenía que contar. Para emancipar á América, como para emancipar á Francia, era necesario el punto de apoyo de una doctrina, de una teoría, de una idea clara. Si los hombres de 1789 no hubieran tenido la idea de un derecho humano, la idea de una dignidad humana ineludible é imprescriptible, que ninguna tiranía secular podía interrumpir, ¿dónde estaría su punto de apoyo contra las tradiciones y las fuerzas del viejo régimen? La monarquía se decía de derecho divino; y á la vestidura divina unía la fuerza de los siglos, porque se había confundido con la vida de Francia. ¿Cómo los paisanos, los obreros y los burgueses podían levantarse contra ella sin tener una fuerza igual á esa fuerza secular de la monarquía y de la iglesia? Y contra la monarquía proclamaron la fuerza de la idea. Somos hombres, dijeron, y porque somos hombres, somos más antiguos que la monarquía.

Esa misma fuerza ha existido en el origen de vuestra historia, y Alberdi lo ha olvidado. ¿Cuál habría sido vuestro título, qué precedente habría podido invocarse? El régimen colonial de España no había creado ninguna preparación de libertad; y para disputar con ella, para negociar con ella de igual á igual, era necesario invocar un derecho nuevo. Es lo que hizo Moreno, con una habilidad y un ingenio práctico admirable. Los hombres no pueden vender su voluntad y su libertad, decía. El poder ha de ser el resultado de un contrato entre nosotros y la monarquía española. Ese contrato, si existió, ha sido destruído, porque el rey de España es prisionero de Napoleón. Tácitamente, pues, nosotros debemos contratar de nuevo, pero contratar en condiciones que respondan mejor á las realidades presentes. Podríamos hablar de la América toda, pero la obra encontraría muchas dificultades. Vamos, pues, á libertarnos por fragmentos americanos, constituyendo tantas naciones autónomas como lo permita la naturaleza de las cosas, para realizar más tarde vastas federaciones. Así, pues, se concilia en los orígenes de la historia argentina la doctrina del derecho, la teoría absoluta del contrato y el sentido político práctico.

Necesidad del ideal

Alberdi llegó, también, á dudar de la libertad y de la democracia en la civilización latina. Y por haberse separado de la fuerza viva del ideal, llega á preguntarse en dos de sus libros si la monarquía no era necesaria en la América latina y cree en una restauración monárquica. Y á nosotros, pueblos latinos de Europa, nos ha condenado casi á la impotencia definitiva é irremediable. En 1848 está con Guizot contra la democracia. Y bajo el segundo imperio comete el error funesto de creer en Napoleón III. Y más tarde, en 1870, cuando la Francia se renueva, la obra que Alberdi más admira es el panfleto en que Taine desacredita la Revolución Francesa, corriendo el riesgo de secar nuestra vida nacional en sus raíces.

Los acontecimientos lo desmienten sin embargo. No es adjurando su derecho [ni] renegando de la Revolución y de su ideal que Francia encuentra el equilibrio y la posibilidad de un progreso normal é indefinido. Sufrió la dictadura del primer imperio, el retorno impotente de la monarquía tradicional, el despertar turbulento de la tercer república; y á través de todas esas pruebas se dijo siempre: mi salud, mi esperanza, mi fuerza no está en renunciar á la tradición de mis padres, no está en negar la filosofía de los abuelos, porque mi equilibrio y mi necesidad es la República Democrática y racional, la república laica la república de la nación sin ningún poder hereditario.

La energía latina

Y esa es la prueba de que el genio de los pueblos latinos es capaz de organizar la libertad. Lo que prueba la vitalidad de la Francia republicana es que no ha estado á merced de su capital; que no ha permitido ser conducida contra su voluntad. Cuando París marchó con la libertad, la Francia estuvo detrás de él; y cuando se hundió en el "boulangismo", la Francia republicana estuvo contra él. Porque la república racional, que educa al pueblo, pone en la conciencia de todos esa energía que para Alberdi era el privilegio de la civilización anglo-sajona.

Es cierto que el pueblo inglés marcha durante siglos por progresos continuos, es cierto que una sólida educación intelectual y moral está en la base de sus instituciones políticas; es cierto que en Inglaterra los individuos aprenden de por sí la libertad antes de tomar parte en la vida colectiva; es cierto, en fin, que constituyen los ingleses un gran ejemplo de energía moral, de espíritu de método y de continuidad. Pero la Inglaterra ha tenido también sus crisis y sus agitaciones, como las habidas en el mundo latino.

Y á propósito quiero referir una anécdota. Yo me acuerdo que en 1887, en momentos en que el presidente Grevy, menos feliz que el rey de Inglaterra Carlos I, sostenido hasta el cadalso por su ministro Stradford, no encontraba un solo ministro amigo, llegaron al palacio Bourbon varios diputados ingleses, quienes me fueron presentados por Clémenceau (era antes de nuestro conflicto). Uno de ellos, lord Churchill, me dijo "estáis en plena crisis". Y Clémenceau le respondió: "Et bien! et vous? Me parece que ustedes han tenido un cierto Carlos I". A lo que el inglés respondió: "Sí, pero el vuestro no encuentra ningún Stradford."

El entusiasmo anglosajón

El genio inglés no es solamente, como se dice á menudo, un genio positivo y práctico. Es un genio profundo y apasionado. Se ha alimentado en fuentes tan cálidas como la Revolución Francesa. Es con la Biblia que se ha hecho la educación de esos puritanos, que en el siglo XVII abatieron la monarquía de Carlos I, crearon la república democrática y bosquejaron la primer regla de comunismo.

Es con la Biblia que se educaron, es decir, con el libro menos moderado que haya, el más vehemente, el más apasionado, el más exaltante, el que hace estremecer el corazón de los hombres con un gran soplo trágico, el que habla de la cólera de las montañas y de la cólera de los océanos; el libro de los sobresaltos y de las imágenes grandes: el libro de las reivindicaciones sociales, de los pobres amenazando á los ricos y anunciando el día en que la igualdad de los hombres será fraternal, cuando hayan desaparecido las guerras entre los pueblos y cuando, por el contagio sublime de la paz humana, la naturaleza misma se dulcifique en sus ferocidades; el libro de Isaías que apostrofa; el libro, en fin, de la reivindicación, de la pasión, de la esperanza, de la justicia, de la cólera, que ha formado, en la intimidad de las lecturas cotidianas el espíritu de los puritanos ingleses... De esa fuente cálida ha salido la primer república inglesa. El recuerdo ha quedado. Macaulay glorificó á Cromwell y los demócratas ingleses de hoy, los que han derribado el privilegio de la Cámara de los Lores, están ligados á las tradiciones puritanas, que tienen una gran fuerza de pasión y de revolución.

Otros dos factores han intervenido en la educación del espíritu inglés: la influencia de la Revolución Francesa y la filosofía de Bentham, en la cual ha bebido Alberdi. Bentham es un utilitario. Pero, cuidado! Lo útil significa destruir todo lo que se oponga al propio bienestar. Los hombres de hoy son los jueces de sus intereses. Y en Inglaterra, la doctrina de Bentham arruina así la tradición hasta en sus fundamentos. Cada individuo busca lo que es útil á sus intereses; pero para esto hay que regularizar el interés de cada uno por el interés superior de todos, de la mayoría, de la multitud humana, de la mayoría de los hombres, aun de los más pobres, de la raza misma.

La democracia inglesa

Y por esas tres fuerzas, el puritanismo bíblico, el contagio de la Revolución Francesa y el utilitarismo absoluto de Bentham, la nación inglesa es capaz, en ciertas horas, de movimientos de audacia, de ideal, que desconcertan las fórmulas acostumbradas sobre la prudencia y la frialdad del genio anglosajón. En el siglo XIX hemos asistido á un crecimiento formidable y tempestuoso de la democracia inglesa. La lucha de los obreros para conquistar, aún por la fuerza, el derecho de coalición y de huelga; la gran agitación de los obreros cartistas en pro del sufragio universal, he ahí pruebas elocuentes del impulso de las fuerzas populares.

Alberdi se imagina que el genio latino es un genio de multitud y que el genio anglosajón es un genio de individualidad. Alberdi cree que el "home" inglés cerrado y solitario es la expresión definitiva de su civilización. Pero, por la fuerza de las cosas, por el desarrollo de la producción, las clases se organizan. Y en Inglaterra como en Estados Unidos, los cartels, los trusts, las grandes sociedades por acciones, los grandes sindicatos obreros y patronales, las grandes federaciones patronales y obreras, las cooperativas, son fuerzas individuales agrupadas, acumuladas, sumadas. El individuo inglés vive cada vez más para la vida social y colectiva, la vida de la masa. El individuo del mundo anglosajón tiene de más en más la conciencia de que sería aplastado si no se organizara. El individualismo, el clásico individualismo inglés ha desaparecido en el orden económico y social.

Y la Inglaterra, desde hace tres generaciones, interviene en las relaciones del trabajo y el capital: legisla para proteger á los obreros; legisla para asegurarlos contra la vejez, la enfermedad, la invalidez, el accidente y la desocupación; y se apropia en provecho de la nación de una parte de las riquezas individuales. Lloyd George ha establecido el impuesto sobre el incremento del valor del suelo, cuando no resulta del trabajo del propietario sino del desarrollo del progreso social. Y Roosevelt en Estados Unidos, el defensor de la individualidad, el que no quiere que el socialismo "enerve" al pueblo, el que va á fortificar sus músculos en la caza solitaria de los tigres africanos, dice á su pueblo de vuelta de aquellas soledades: cuidad vuestra riqueza natural, vuestro suelo, vuestros bosques, vuestras caídas de agua, esas riquezas son patrimonio nacional y hay que defenderlas.

Alberdi se ha equivocado, pues, al oponer el colectivismo instintivo de los pueblos latinos al individualismo del genio anglosajón. El ha dicho que el socialismo era en Francia un efecto de la educación grecolatina, que creó el recuerdo de Graco y de Platón. Y bien; en la Inglaterra de Lloyd George y del Labour Party, en la América de los trusts y de los sindicatos, el socialismo no es un producto artificial. Ha bro-

Todo en [illegible] comunica el [illegible] de [illegible].

[illegible] Alberdi ha sido al parecer un [illegible], él mismo cita entre los autores que han educado su espíritu á Leroux y á Saint-Simon. Y en los libros que [illegible] con Echeverría aparece la misma [illegible], la doctrina de la expansión económica. Alberdi ha aceptado el principio por entero y después solo una mitad.

La cuestión social argentina

El saintsimonismo tiene dos ideas: desarrollar la producción y organizar más equitativamente entre los hombres la distribución de la riqueza. Alberdi se desprendió de la segunda parte del problema, creyendo que sería una consecuencia natural de la solución de la primera. Y por eso hay en su obra á este respecto una contradicción singular. El previó que la gran riqueza nacional de la Argentina podía ser comprometida por la especulación y dijo que la Constitución debía tender á asegurar la tierra á los que la trabajan. Y después comete la inconsecuencia de decir que en este país la cuestión social no podría existir, que la cuestión del salario no tenía razón de ser, y el argumento [illegible] que la población del país [illegible] [illegible] que excluye las posibilidades de una [illegible] entre nosotros, donde los mismos mendigos mendigan á caballo.

En ese mismo momento, sin embargo, él sustentaba un ideal de civilización que era la antípoda de esa vida simple.

El, que hacía un llamado á las fuerzas europeas, que glorificó la civilización de Europa, que enseñó á los argentinos la necesidad imprescindible de utilizar las energías de la inmigración europea, está, pues, en una gran contradicción. ¿Qué inmigración quería? No una inmigración cualquiera sino una inmigración de trabajo. Poblar es gobernar, decía, pero á condición de que se traiga una mano de obra moral y socialmente superior. Y señalaba algunos tipos de inmigración no deseables. Quería, entonces, que fueran los obreros de la Europa trabajadora los que vinieran. Y con las prevenciones que había dejado en su espíritu el pasado colonial era una inmigración anglo-sajona la que él quería para su país y, en todo caso, la inmigración de las "élites" trabajadoras de Europa. Pero esas "élites" tienen exigencias, están habituadas á ciertas condiciones de vida elevada. Y cuando Alberdi creía [illegible] que había excluido la cuestión, era el mismo el que la traía por la puerta de la inmigración.

Alberdi enemigo de la guerra

Alberdi ha sido también uno de los más grandes enemigos de la guerra, uno de los más valientes glorificadores de la paz. En una época en que todos los círculos de la Europa y de América vibraban al [illegible] de [illegible] revolucionarias, en una época en que la gloria militar era [illegible] de la gloria de [illegible], Alberdi tuvo el coraje de decir [illegible] que los [illegible] sangre [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

demócrata de buena voluntad y de [illegible] esfuerzos de hombres previsores [illegible] todas las clases. Pero tengo el derecho de decir que quienes están en primera fila para mantenerla, son los obreros organizados de todos los países que dicen á los gobiernos: nosotros no queremos que el capricho de un hombre empuje á los unos contra los otros.

Y no es solamente el socialismo francés el que dice eso. Hace cuatro días, el telégrafo nos comunicó que Bebel, hablando en el Congreso Socialista alemán, en nombre de cuatro millones de trabajadores socialistas, decía al emperador y al canciller de Alemania: nosotros hemos defendido la independencia de la patria alemana contra la invasión, como la han defendido los socialistas franceses, pero no queremos servir al triunfo de un canciller ó para colocar al emperador sobre un pedestal; empujar á los obreros alemanes contra los obreros franceses es un crimen y hemos de negarnos á secundar esos propósitos bélicos apelando á todos los recursos, á la misma huelga general si es necesario.

Yo envío desde aquí mi saludo á aquellos trabajadores. Y porque Alberdi ha querido esa gran cosa de la paz, porque ha querido el progreso de la producción, porque ha creído que América y Europa [illegible] libremente porque ha comprendido que la paz es la condición absoluta del progreso normal de la civilización en la [illegible] contemporánea, porque se expuso en nombre de ese ideal á los ultrajes y á las acusaciones [illegible] que ha sido un buen [illegible] humana, uno de los [illegible] la desaparición [illegible] terrible de la destrucción [illegible] muerte internacional."

Brazos baratos para la cosecha!

Los piden á gritos los "grandes sembradores"

El gobierno se desvive por servirlos

Los criollos tan baratos como los sirios

[illegible] la campaña "pro brazos baratos para la cosecha".

La creencia de que no faltarán peones, y la convicción de que se trata ante todo de disponer de ellos en abundancia para [illegible] jornales bajos, se exterioriza cada día más, ofreciéndose al fin descaradamente como la razón que debe mover al gobierno á fomentar por todos los medios la aglomeración de brazos.

Un inspector de la Dirección de Estadística y economía rural del ministerio de agricultura, el señor Alberto R. Fitas, que está recorriendo la provincia de Buenos Aires, informa que es infundado el temor de que falten brazos para la cosecha próxima.

He aquí algunos párrafos de su informe: "El asunto brazos para levantar la próxima cosecha — dice — no preocupa mayormente á los agricultores, según informes [illegible] Se me informa que hay elemento suficiente para dichos trabajos.

"Existen en todos estos partidos muchas personas, en gran número, que se dedican á ocuparse en trabajos urbanos, en [illegible] auxiliares que abandonan así [illegible] la cosecha, sin que por ello sufra [illegible] pueblos.

Además, no es despreciable la cantidad de gente que se encuentra desocupada actualmente, viviendo ocupada en hacer changas con los sacrificios consiguientes, [illegible] esperando así en esa forma que se inicien las faenas agrícolas á fin de tomar [illegible] ellas.

[illegible] Italiana sea para nosotros [illegible] ha de servirnos para demostrar que se [illegible] progresado mucho en nuestra [illegible] que no hay máquina ni maquinaria agrícola que no se conozca y, sobre todo, que [illegible] en nuestro país los [illegible] EL ELEMENTO CRIOLLO [illegible] MAS BARATO MAS [illegible] Y SIN LAS EXAGERADAS PRETENSIONES DE [illegible] AQUELLA.

[illegible] falta de brazos [illegible] el [illegible] se llega á faltar [illegible] también otro elemento [illegible] á las faenas agrícolas. Me refiero á los innumerables sirios que recorren toda [illegible] de todo género. [illegible] humilde y se conforman con módicos jornales."

[illegible] que no podrán hacer nada contra el encarecimiento de los consumos

El inspector de la misma repartición señor Francisco J. Rodríguez, ha hecho saber al ministerio que los intendentes de Carlos Tejedor y Lincoln, de la misma provincia, ofrecen su concurso en el sentido de recibir, alojar y distribuir peones de los centros agrícolas dentro de sus respectivas jurisdicciones para la cosecha próxima, indicando á las peonadas las chacras donde hagan falta brazos.

Un "gran sembrador" que sabe todo lo que se puede pedir al gobierno

De Bahía Blanca escribe á un diario local su corresponsal.

"Los informes oficiales vuelven á dar actualidad á la cuestión de brazos para la cosecha. En la opinión de los agricultores, el problema no será de difícil solución á condición de que el gobierno proceda con criterio previsor y práctico, movilizando los elementos de trabajo disponibles en el país. Un AGRICULTOR QUE POSEE VEINTE MIL HECTAREAS SEMBRADAS de cereales en La Pampa, me dice que tal vez la propaganda que hace el gobierno para inviar á las peonadas criollas de las provincias del Norte, del litoral y de Cuyo, no llegue á oídos de los verdaderos interesados; que sería preciso hacer algo más positivo, fijando circulares en las oficinas públicas, juzgados, comisarías, alcaldías y estaciones ferroviarias de la campaña, haciendo saber LAS FACILIDADES QUE CONCEDERÁ para los trabajadores que se trasladen á puntos en que la cosecha les ofrezcá trabajos bien remunerados; HACER UN ENGANCHE DE PEONES OTORGÁNDOLES PASAJES DE IDA Y VUELTA, y que los encargados de reclutar gente deben estar en correspondencia directa con los encargados de recibir los pedidos de brazos que, á su vez, deben recorrer la campaña anotando las necesidades.

"Se advierte, que si el gobierno no organiza elementos suficientes y estimula el traslado de peonadas, SE CORRE EL PELIGRO DE QUE LOS JORNALES ENCAREZCAN EXCESIVAMENTE, ó que una vez maduros los trigales, el viento se encargue de cosechar, desgranándolos en el suelo."

Como se ve, agricultores, ministros, funcionarios chicos y grandes, hablan continuamente de los "salarios altos" que puedan arruinarlos, al extremo de que ese pobre sembrador de VEINTE MIL HECTAREAS en el partido de Bahía Blanca anuncia con heroico estoicismo que tendrá que dejar perder su cosecha si el gobierno no le manda peones baratos ó se la hace levantar gratis con los conscriptos del ejército, por ejemplo.

Y bien, se puede saber cuál es la tasa de los jornales normales, quién y cómo la ha determinado, y si es lógico que no experimente una suba proporcional al aumento del beneficio patronal ó al del costo de la vida?

Se creerá el gobierno obligado á averiguar esto para que no se le pueda acusar de trabajar por el envilecimiento de los salarios, por la mayor servidumbre y la mayor miseria de los obreros más humildes?

CONGRESO

DIPUTADOS

JUBILACIONES Y PENSIONES

Un pequeño dique al derroche

La industria azucarera y el proteccionismo

EXONERACIÓN DE DERECHOS DE IMPORTACIÓN Á DIVERSOS MATERIALES

PENSIONES A GRANEL

Con 62 diputados presentes continuó ayer á las 4 p. m. la sesión suspendida el día anterior.

Jubilaciones y pensiones

El diputado Costa fundó en seguida el proyecto que damos á continuación y que firma con sus colegas de la comisión de [illegible].

Art. 1o. El H. Congreso no acordará jubilaciones ni pensiones sino conforme á [illegible], inciso 17 de la Constitución, á la presente ley y á la número 3795. Las jubilaciones serán acordadas administrativamente con sujeción á la ley general de la materia.

Art. 2o. El H. Congreso no acordará subsidios sino á las provincias en el caso del artículo 67, inc. 8o. de la Constitución. [illegible] la [illegible] pecuniarios, sin perjuicio de las facultades conferidas por los incisos [illegible] y 21 del mismo artículo.

Art. 3o. Las pensiones solo podrán ser [illegible] al causante y sus herederos [illegible], no pudiendo serlo á los herederos varones, á menos que éstos [illegible] sean menores de 16 años o mayores de 70 ó imposibilitados físicamente.

[illegible] circunstancias todas que deberán comprobarse en cada caso en la forma establecida por la ley 3195.

Art. 4o. Durante el receso del Congreso, las comisiones de peticiones, substanciarán siempre un informe de la Caja de Pensiones y Jubilaciones en las solicitudes de pensión que tengan en sus carpetas y las que se presenten hasta el 1o de abril de cada año respectivo y presentarán los despachos á la mesa de entradas de la cámara respectiva, con el dictamen correspondiente y con el informe escrito y firmados en cada caso antes del 21 del mismo mes y año, para ser sometidas á la cámara en la primera sesión ordinaria.

Art. 5o. Estos dictámenes se imprimirán en la orden del día y ninguno será tratado de preferencia, sino por su orden; tampoco podrá ser votado sobre tablas ni en la misma sesión en que se dé cuenta de él.

Art. 6o. Ninguna pensión podrá ser acordada por menos de dos tercios de votos de los miembros presentes, haciéndose constar en todos los casos en el diario de sesiones, el número de votos por la afirmativa y por la negativa.

Ninguna pensión podrá prorrogarse vencido el término por el que hubiere sido acordada, ni podrá aumentarse durante é[illegible]

Ninguna tampoco podrá ser acordada por más tiempo que el de los servicios prestados, ni por servicios de menos de [illegible] años, á excepción de los casos de enfermedad contraída en el ejercicio de su empleo.

Art. 7o. No podrán votarse en el año parlamentario pensiones por una suma total de más de 300 000 pesos.

El proyecto se destinó á la comisión de negocios constitucionales.

La industria azucarera

El doctor Saavedra Lamas fundó acto continuo el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Desde el 1o. de enero de 1912 los azúcares de procedencia extranjera pagarán los siguientes derechos de importación, á saber:

El kilo de azúcar refinado ó de 96 grados y más de polarización: desde el 1o. de enero de 1912, $ 0.056; desde el 1o. de enero de 1913, $ 0.052; íd 1914, $ 0.07[illegible]; íd 1915, $ 0.07[illegible]; íd 1916, 0.074; íd 1917, $ 0.072; íd 1918, $ 0.071; íd 1919, $ 0.0[illegible].

El kilo de azúcar no refinado ó de menos de 96 grados de polarización (incluso bolsa): desde el 1o. de enero de 1912, $ 0.066; desde el 1o. de enero de 1913, $ 0.062; íd 1914, $ 0.059; íd 1915, $ 0.056; íd 1916, $ 0.054; íd 1917, $ 0.052; íd 1918, $ 0.051; íd 1919, $ 0.05.

Base del eslingaje y almacenaje, el peso.

Art. 2o. — Los azúcares que se importen y gocen en el país de origen de prima, sea directa ó indirectamente á la exportación ó á la producción, serán recargados con un derecho adicional equivalente al importe íntegro de las primas concedidas, cualquiera que sea la forma de pago ó concesión de las mismas.

Art. 3 — Desde el 1o. de enero de 1912, los azúcares de procedencia nacional como los que se importen del extranjero refinados ó no, abonarán un impuesto al consumo de un centavo y medio nacional por kilo.

Art. 4o. — El Poder Ejecutivo Nacional devolverá á medida que perciba el impuesto á las provincias que no graven directamente los azúcares elaborados por sus fábricas hasta la concurrencia de un centavo moneda nacional por cada kilógramo de azúcar de producido local. El remanente será exclusivamente aplicado por el Poder Ejecutivo Nacional al fomento y desarrollo de la industria azucarera (estaciones experimentales, abonos, etc.), algodón, plantas oleaginosas para fabricación de aceites, maíz, árboles frutales, legumbres y otros cultivos de las regiones subtropicales y sus industrias derivadas.

Art. 5o — El Poder Ejecutivo Nacional, á los efectos del párrafo 2o. del artículo 4o. designará una comisión asesora y de patrocinio compuesta de tres industriales, [illegible] gerentes de los ferrocarriles de la zona azucarera, dos miembros de las instituciones de crédito y el director general de la administración de impuestos internos, bajo la presidencia del ministerio de agricultura.

Art. 6o — El Poder Ejecutivo por intermedio del departamento de agricultura, tomará las medidas necesarias para estudiar y observar los efectos económicos de esta ley, y presentará al honorable congreso una memoria detallada y precisa en el año 1916.

Art. 7o — Derógase la ley número 2488, relativa al impuesto interno al azúcar.

El extenso discurso con que fundó el proyecto el doctor Saavedra Lamas fué dicho en forma elocuente y correcta, no obstante sostener una tesis contraria á los intereses de los consumidores y aún del país, y por ello fué aplaudido y felicitado por sus colegas.

"Estimular la producción — dijo el orador en su discurso — facilitarla, propender á ella, contribuir á ella por la acción del Estado y velar á la vez en sus primeras luchas en la concurrencia y en la competencia deteniendo ó á los artículos competidores que se importan del extranjero, sanamente, para dar tiempo á vigorizarse el producto indígena, sin herir al consumidor, comentado proteccionismo, que ha de regir fatalmente cada vez que se quiera estimular una industria nacional y respecto del que acaba de cometer un nuevo pecado capital el gobierno de la república, al elevar los derechos de importación al algodón en el mensaje á que me he referido.

Importamos — agregó luego — los artículos de consumo que produce el país, [illegible] hemos resuelto ni considerado siquiera en la faz de solución más práctica, el medio de abaratar el precio de la carne, que en el país de la industria ganadera por excelencia, parece que debiera ser fresca, abundante y barata y que sin embargo es escasa elevándose bajo la acción de los intermediarios su precio en un 80 por ciento. No necesito nuevamente recordar que en los otros artículos más habituales del consumo, el pan, la leche, los huevos, los comestibles todos, el café, el arroz, la yerba mate, los artículos en fin ya citados no son materia de un plan de gobierno y es aún una utopía la municipalización de los servicios públicos en nuestras grandes ciudades, que han realizado Manchester ó Glasgow.

El país pues, continuó, sufre de escasez de los artículos que brotan espontáneamente de su tierra y nunca más aplicable que á esa situación la imágen de George el clásico escritor inglés que iniciaba su demostración sobre las exigencias del proteccionismo, comparando la condición del país en que escribía á la de un magnífico toro que observaba, circundado de fresca yerba, que no alcanzaba á tomar por la estrecha cuerda que lo tenía sujeto.

Entre esos diversos artículos de producción natural hay uno sin embargo que debe ser excepcionalmente considerado: es la caña de azúcar, cuya aptitud de producción se halla generalizada en todas esas provincias y que por razones históricas especiales ha encontrado su principal centro en Tucumán. Su índole es sin duda característica. Nadie mejor que Mr. Sebline, representante de Francia en la conferencia de Bruselas, lo expresaba cuando decía que era un producto de lujo que todas las naciones tenían á amparar y reservar en sus mercados".

Entre nosotros se ha singularizado por una circunstancia particular y que consiste en la preferencia singular que ha merecido para el debate doctrinario para la exteriorización de las teorías económicas y para el doctrinarismo.

Proyectos

Acto continuo se dió cuenta de los siguientes proyectos, fundados por escrito:

Del diputado Sosa Carreras mandando construir un ferrocarril de Villa Dolores á San Luis.

—De varios diputados acordando 60.000 pesos al Consejo de Educación de La Rioja.

—De varios diputados acordando pensión á la señorita Rosario Pinedo.

Exoneración de derechos

Fueron aprobadas también las siguientes exoneraciones de derechos:

Para los materiales y máquinas de riego que se introduzcan con destino á la Colonia Nueva Valencia, en Córdoba, hasta un valor de 15 000 pesos.

—Prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1911 el plazo fijado por la ley 5779 para la introducción libre de los materiales destinados á la construcción de un puente sobre el río Tunuyán.

—Para los materiales destinados al frigorífico Armour en La Plata, por un valor de 100 000 pesos oro.

—Para los materiales del ferrocarril de La Plata á Meridiano V.

—Para los materiales destinados á la ampliación del frigorífico "La Blanca", por un valor de 100 000 pesos oro.

—Prorrogando, por el término de dos años el plazo fijado por la ley 5908 para la introducción de elevadores de granos, libres de derechos.

Obras Públicas

Después de un prolongado debate se acordó tratar en la sesión de hoy, con la presencia de los ministros de hacienda y obras públicas, todos los despachos de la comisión de este ramo.

Pensiones

En seguida se pasó á votar los despachos de la comisión de peticiones acordando pensiones.

Se hizo una votación en general y luego en particular se dió lectura de los nombres y del monto de la suma.

Todos fueron aprobados, levantándose en seguida la sesión.

Las pensiones votadas suman 154 é importan 72.191 pesos mensuales.

SENADORES

OBRAS PUBLICAS

INTERPELACIÓN AL MINISTRO RAMOS MEXÍA

OTROS ASUNTOS

A las 4.15 p. m. se declaró abierta la sesión con 16 senadores presentes.

Juramento de la bandera

Fué aprobado en seguida el proyecto en revisión que autoriza la inversión de pesos 100.000 en la conmemoración de la jura de la bandera en Jujuy.

Ubicación de un monumento

También fué aprobado el proyecto que destina la plaza Vicente López para levantar el monumento del autor del Himno Nacional.

Tranvía subterráneo

Previo informe del señor Maciá, fué aprobado el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto concediendo á los señores Lacroze Hnos. y Cía. el derecho de construir y explotar una doble línea férrea subterránea de tracción eléctrica, para el tráfico de pasajeros, encomiendas y cargas, que arrancando de las inmediaciones de la estación Federico Lacroze, del Ferrocarril Central de Buenos Aires, continúe por la calle Corrientes hasta las inmediaciones del Paseo de Julio. La empresa queda facultada para utilizar las calles laterales de Corrientes, si se hiciera necesario para la rectificación del túnel por la orientación de la calle Corrientes, instalación de obras de salubridad ú otros motivos que lo justifiquen, así como también para ocupar el subsuelo de otras calles paralelas para la salida á la superficie en el Paseo de Julio, si así resultara conveniente, previo acuerdo del poder ejecutivo.

La empresa queda facultada para construir un túnel subterráneo de dos vías. Podrá colocar dos vías más y á los efectos de esta ampliación dentro del plazo fijado para la presentación de los planos definitivos á la aprobación del poder ejecutivo, la empresa resolverá y lo comunicará á éste si opta por esta ampliación ó limita sus derechos á la concesión de la primera parte de este artículo.

Las crecientes del Río Chico

Una vez escuchado el informe del señor Ovejero fué aprobado el despacho de la misma comisión en el proyecto del senador Carrillo que manda practicar estudios para construir obras de defensa en Jujuy contra las crecientes del Río Chico.

Monumento

Fué igualmente aprobado el proyecto mandando levantar un monumento en el cruce de las calles Sáenz Peña y Avenida de Mayo.

Líneas férreas

En seguida es aprobado el proyecto acordando al señor Francisco Mulhall una prórroga de año y medio para terminar la línea hasta el arroyo Jabalí, concedido por la ley número 4913, y colocar los estribos del puente sobre el mismo, debiendo en el año siguiente colocar el tramo del puente y concluir una extensión de línea de cincuenta kilómetros, y prorrogando los plazos acordados por la ley número 4914, en dos años para dejar librada al servicio público una sección de quinientos metros de muelle en el puerto de San Blas, debiendo quedar la obra terminada en el plazo de seis años; y en dos años para dejar librada al servicio público una sección de cincuenta metros de muelle en Carmen de Patagones, debiendo quedar terminado el resto á los cuatro años.

También es aprobado el proyecto acordando al señor Guillermo Wythes la concesión de un ramal que partiendo del F. C. A. del Este, al Norte de Concordia, cruce el río Uruguay por un puente internacional y vaya á empalmar con el F. C. Noroeste del Uruguay, departamento del Salto.

Con informe del señor Maciá y algunos datos complementarios del señor Guiñazú, es aprobado igualmente el proyecto mandando construir varios ramales de ferrocarril en San Lucas.

Puerto

Asimismo es aprobado el proyecto que concede á los señores Vieyra Latorre y Cía. el derecho de construir un puerto para buques de ultramar en el río Paraná, San Lorenzo (S. Fe).

Interpelación

En seguida el señor Maciá hizo moción para que se invitara á concurrir á la sesión próxima al ministro de obras públicas á fin de que dé explicaciones sobre la enajenación de la línea férrea de Diamante á Curuzú Cuatiá.

La moción fué aprobada, levantándose acto continuo la sesión.

Noticias varias

Dirección de Obras de Salubridad

El ministro de obras Públicas aceptó ayer la renuncia presentada por el ingeniero Guillermo Villanueva, del cargo de director general de Obras de Salubridad.

Seguidamente, el señor Ramos Mexía conferenció con el ingeniero Ocampo, ofreciéndole la vacante que acaba de producirse.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

Mañana á las 5 p. m., la señorita Raquel Camaña dará una conferencia sobre "La escuela-hogar, base de la educación sexual", en el Centro Republicano Español, San Juan 782.

La lucha contra los trusts

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Entre los fenómenos económico-políticos más considerables de la vida norteamericana, ocupa sin duda un lugar principalísimo la lucha emprendida por Roosevelt y proseguida por Taft contra los trusts, contra esas grandes empresas absorbedoras de toda iniciativa individual, que vinieron en los últimos treinta años á constituir en Norte América un Estado dentro del Estado mismo, un nuevo y más tiránico poder ante el constituído, causando por otra parte un verdadero trastorno en las corrientes económicas de la nación.

Digna de aplauso era sin duda la iniciativa del gobierno yanqui en este asunto, encaminada á la defensa de los intereses de los más contra una oligarquía dorada é invasora.

Queda por ver si el camino seguido ha sido el más oportuno, y si realmente se trataba de curar al país de un "vicio" económico con paliativos "políticos", ó si no era el caso de considerar el individuo trustista como un "fenómeno" inevitable del industrialismo moderno, al cual sólo una revolución económica habría podido hacer frente con seguridad de éxito.

Actualmente, las cosas están planteadas así:

Hace cerca de veinte años, el 2 julio 1890, la "Shermann Anti Trust Law" vino á afirmar en los Estados Unidos que era ilegal todo contrato, toda unión de intereses que tuviese por objeto restringir bajo cualquier forma la libertad del comercio entre los Estados de la Federación ó con el exterior é instituyera en esa forma un régimen de monopolio. La ley amenazaba con penas pecuniarias y aún con la cárcel á quien hubiera realizado cualquier acuerdo para controlar la producción y los precios.

Para aplicar tal ley se instituía la "Interstate Commerce Commission", de la que tanto se ha hablado en estos últimos tiempos cuando su control sobre las tarifas ha comenzado á pesar sensiblemente sobre las Compañías.

En los diversos Estados de la Unión se habían entretanto dictado muchas leyes contra los trusts ("Anti Trust Laws"), que bajo formas jurídicas varias, pero con iguales intentos, atacaban con energía las miras monopolistas de las compañías industriales.

No obstante, en los últimos veinte años, el movimiento de concentración industrial se ha hecho cada vez más extenso é intenso, llevando hacia campos no tocados aún y hacia unificaciones más vastas las actividades de hombres excepcionales. En efecto, durante la misma persistente depresión de ese período las fuerzas económicas de la grande industria quisieron unirse, seleccionarse, disciplinar su propio funcionamiento, recurriendo á los beneficios efectos que la investigación científica ha encontrado en la naturaleza del régimen del sindicato. Siguió, en el período 1901-1910, por obra también de elevadas tarifas protectoras, un rápido incremento en la importancia de los productos de las minas y de las fábricas frente á las grandes producciones de cereales, algodón y ganado; los trusts florecieron lozanamente, crecieron las exportaciones de manufacturas á costa de las exportaciones de materias primas y alimenticias, cada vez más absorbidas por el consumo local.

De tal modo las "Anti Trust Laws" han continuado hasta hoy con sus reglas sutiles é inadecuadas, moviéndose inseguramente, á menudo con repentinos ataques, pues rigurosamente interpretadas podían ir contra todo simple vínculo de intereses, pero con mezquinos resultados, dado que en verdad no era cosa que pudiera hacerse ligeramente llevar la guerra con leyes imprecisas, con una jurisprudencia no consolidada, con máximas no entradas en la convicción general, con procedimientos anticuados y complicados, fecundos en incidentes y en prórrogas, á las múltiples especies de trust que podían disponer de habilísimos abogados aptos para romper las mallas jurídicas y de fuertes sumas capaces de convencer á hombres políticos y magistrados. Por lo demás, los sindicatos habían robustecido la vida económica del país, de manera que destruirlos significaba tal vez trastornar las industrias nacionales. Las "Anti Trust Laws", en medio de la intensa elaboración de nuevas energías y de formas económicas capaces de guiarlas, permanecieron pues infecundas, careciendo de fuerzas y de formas jurídicas; no tuvieron energía

[illegible] pasar [illegible] á ejercer [illegible] verdaderas instructivas [illegible] de los [illegible] más [illegible] organizada empresa [illegible] Company, fundada [illegible] con sus [illegible] todos los caracteres del trust [illegible].

En 1892 la Corte del Estado de [illegible] prohibió á la "Standart" operar como trust. [illegible] de semejantes sentencias que [illegible] la exterioridad sin poder destruir [illegible] económica del sindicato, está [illegible] por la historia ulterior de la [illegible] compañía del petróleo.

[illegible] era acaso la compañía que restringía la libertad del comercio en los Estados [illegible] de manera que Garfield, [illegible] las compañías, ha podido [illegible] fácilmente los elementos de base [illegible] el gobierno federal [illegible] en 1909 contra las sociedades [illegible] la "Standart Oil Company" de New [illegible] con setenta compañías afiliadas [illegible] contra los jefes individuales.

[illegible] Corte Suprema [illegible] federal [illegible] el trust ha adoptado un [illegible] simplísimo: él repartirá entre sus [illegible] accionistas las 220.000 acciones de [illegible] legales, todo consistirá en [illegible] complicación de los negocios, [illegible] intereses del petróleo seguirán [illegible] de acuerdo.

[illegible] de mayo último la misma Corte [illegible] ordenó la disolución de la "American Tabacco Company", fundada en 1904, [illegible] capital realizado de cerca de 120 [illegible] de pesos oro [illegible] que hay que [illegible] 300 millones en obligaciones. [illegible] compañía dueña casi del mercado [illegible] y del británico, constituye [illegible] las aglomeraciones más complicadas de intereses, tanto que la sentencia ha [illegible] á sesenta [illegible] sociedades que el trust había conseguido dominar. El proceso comenzado en 1907, ha terminado [illegible] en este año con una sentencia de la Corte Suprema, semejante á la de la "Standart", pero sin que haya síntomas de [illegible] práctico.

[illegible] fenómenos económicos de proporciones tan gigantescas como son los trusts, [illegible] imposible oponer el débil dique de [illegible].

[illegible] más esencial concepción positiva [illegible] derecho considera á éste capaz de [illegible] dar y regular la dirección económica [illegible] en cada momento histórico, [illegible] ni de detenerlo.

La industria trustista es la necesaria [illegible] del industrialismo moderno, [illegible] representa la vía sobre que se encamina [illegible] formas diversas la economía de [illegible] naciones y que nos llevará á esa [illegible] final frente á iniciación de todo un [illegible] en la organización social.

[illegible] ahora no será con leyes ineficaces [illegible] las que se podrán constreñir las [illegible] invasoras del trust, sino con la nacionalización de las industrias más fácilmente [illegible] al monopolio privado, [illegible] sustituyasele con el monopolio del Estado, [illegible] entonces se obtendrá una verdadera tutela de los intereses generales [illegible] así por otra parte, se irá por el camino [illegible] la ciencia y la historia [illegible].

L.

Creación de una caja de socorros para obreros rurales

Decreto del gobierno de la provincia

Fundado en extensas consideraciones el P. E. de la provincia acaba de promulgar [illegible] por el cual se autoriza a [illegible] para iniciar los [illegible] para la institución de una "Caja de seguros" para obreros rurales que [illegible] en caso de enfermedad ó, de [illegible] una cuota variable para atender [illegible] de sus familias y en caso de muerte [illegible] garantice [illegible] también variable.

[illegible] mucha atención nos vemos [illegible] de publicar íntegro el texto [illegible] transcribimos los artículos [illegible] importantes para que nuestros lectores puedan formar juicio del proyecto de referencia.

Art. [illegible] — La "Caja de seguros" se [illegible] limitado [illegible] a) una pequeña contribución de [illegible] asegurados; b) una contribución [illegible] á cuyo efecto el P. E. [illegible] oportunamente la autorización [illegible] una pequeña [illegible] propietarios de [illegible].

[illegible] seguros" hará [illegible] con el [illegible] forma: a) garantizar [illegible] médicos, medicamentos [illegible] á los obreros [illegible].

[illegible] resultado de accidente [illegible] garantizar un [illegible] imposibilidad [illegible] trabajo, como resultado de accidente [illegible] un socorro pecuniario [illegible] á sus hijos menores ó á sus [illegible] ó á sus padres en caso de [illegible] accidente.

[illegible] — La "Caja de seguros" garantizará á [illegible] obreros rurales de cualquier [illegible] empleados á sueldo en [illegible] producción agrícola [illegible] establecimientos donde se [illegible] forma como se indica en los [illegible] siempre que: a) se encuentren asociados á una sociedad de socorros mutuos [illegible] á la Caja; [illegible] seis meses de [illegible] mínimum [illegible] no hayan [illegible] en el momento [illegible] otra [illegible] pueda proporcionar [illegible] no tenga ningún vicio; f) [illegible] en su estado [illegible] accidente.

[illegible] — En los casos de que la persona [illegible] accidentes no trabajara [illegible] las faenas agro-pecuarias [illegible] que se cumplieran con los [illegible] tendrá derecho á reclamar [illegible] hasta el 50 por ciento del [illegible] caso es necesario una información [illegible] comprobar que la persona [illegible] su trabajo personal.

[illegible] — La "Caja de seguros" garantizará [illegible] de la provincia [illegible] condiciones [illegible] siguientes una [illegible] pesos 500 en caso de que [illegible] imposibilitado para [illegible] resultado de accidentes, [illegible] de pesos 2.000, en [illegible] totalmente [illegible] en el trabajo [illegible] los obreros rurales [illegible] en el trabajo [illegible] 1.500 [illegible] por incapacidad [illegible] absoluta para el [illegible] de los ojos, ó de las [illegible] ó de las piernas ó de [illegible] ó de una pierna ó de [illegible].

[illegible] — Se entiende por incapacidad [illegible] parcial para el [illegible] de una mano ó un [illegible].

[illegible] — En ningún caso el socorro [illegible] podrá ser mayor [illegible] pesos [illegible] que produzcan [illegible].

[illegible] de que informa [illegible] en cada caso [illegible] del secretario [illegible] jefe del Registro [illegible] la localidad.

[illegible] — P. E. [illegible] hará determinar por intermedio [illegible] en cada localidad [illegible].

[illegible] — En los casos de duda [illegible].

[illegible] tendrá en consulta entre el médico de [illegible] de la sociedad adherente y el que [illegible] pueda llevar á su cargo, el [illegible] será inapelable.

Art. 16 — La "Caja de socorro" aceptará en cada localidad la adhesión de la sociedad ó sociedades de socorros mútuos que considere más convenientes, siempre que se hayan establecido con anterioridad de un año por lo menos á la constitución definitiva de la Caja.

Art. 17 — Los obreros rurales que quieran recibir los beneficios de la Caja de Seguros, estarán obligados á ser miembros de las sociedades adherentes y pagar además de la cuota establecida por la Sociedad, que no podrá ser mayor de 1 peso, un adicional de 20 centavos mensuales.

Art. 25 — En caso de que el asociado no pagare sus cuotas mensuales, perderá el derecho de indemnización, á menos que la Caja comprobara la imposibilidad que hubiera tenido para hacerlo, y entonces podrá socorrerlo.

Art. 32 — La Caja estará dirigida por un presidente y seis vocales. El P. E. por intermedio del ministerio de hacienda, nombrará el presidente y dos vocales, el resto de la comisión será elegido por mayoría de votos en asamblea de los representantes de las sociedades de socorros adherentes.

Art. 33 — El presidente y los vocales de la Caja durarán cuatro años en sus funciones pudiendo ser reelectos.

Art. 34 — Cerrado el año económico, los fondos sobrantes irán á formar íntegramente un fondo de reserva y previsión, se destinará exclusivamente para los déficit que se puedan producir en el año, y para formar el fondo de retiro para la vejez.

Art. 35 — Por el departamento de hacienda se prepararán los proyectos de [illegible] pertinentes y se proyectará la ley de socorro á los obreros urbanos y la ley de retiro por vejez.

SOCIEDADES GREMIALES

Congreso Nacional de Dependientes Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Se inaugurará hoy

A las 8.30 en el salón del [illegible], calle Sarmiento 1347 se inaugurará esta noche el Congreso Nacional de Dependientes y Empleados de Comercio.

Según la notificación de la secretaría han enviado delegados [illegible] similares.

A las deliberaciones del congreso podrán asistir todos los que lo deseen.

HUELGA DE HORNEROS

Continúa la lucha de [illegible] trabajadores. Ayer se ha [illegible] la [illegible] de celebrar asamblea [illegible] parece ser un [illegible] para intimidar á la masa huelguista y predisponerla para la vuelta al trabajo.

Pero los motivos del movimiento son tan fundamentales y sustentados por una necesidad imperiosa [illegible] en el [illegible] y en las condiciones del trabajo, [illegible] la solidaridad [illegible] quebraría con [illegible] naturaleza.

Las comisiones de propaganda han recorrido los lugares de labor, llevando su palabra de aliento y de combate á los rebeldes para que se plieguen á la lucha por el mejoramiento.

En la próxima asamblea se tratará de organizar el [illegible] de la futura sociedad del oficio para poder [illegible] esa fuerza obrera hoy casi desorientada.

EBANISTAS Y SIMILARES

El martes á las 8 p. m. en el salón [illegible] 2170 se [illegible] una asamblea general de obreros ebanistas para conocer el estado del conflicto sostenido con algunos patrones del gremio y orientar la propaganda por el triunfo de la lucha.

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

A los delegados

La tesorería de esta institución obrera invita á los delegados á liquidar los recibos atrasados y á retirar los nuevos que deberán circular con la cuota mensual de un peso.

DE MAR DEL PLATA

La huelga de los obreros del Arroyo

UNA CARTA DEL CORRESPONSAL

[illegible] domingo [illegible] en la plaza [illegible] un mitin de los obreros del Arroyo [illegible] aguas corrientes. Hablaron algunos [illegible] contra los [illegible] el motivo de la reunión [illegible] una propaganda desacreditada [illegible] las demás sociedades obreras [illegible] declararon la huelga general revolucionaria" (!), palabra mágica con la cual se llenan la boca cada vez que la pronuncian.

Terminado el mitin pasaron una nota á la Sociedad de Obreros Panaderos y Repartidores y á los Picapedreros y [illegible] ambas con secretaría en el local del Centro Socialista, haciéndoles un llamado para la huelga general que se decretó para el martes pasado, en solidaridad con los obreros del Arroyo y para conseguir la [illegible] tad de los presos.

De día nadie abandonó el trabajo.

El jueves la Sociedad de Panaderos reunió para tratar la nota recibida [illegible] sellada por "los Constructores de Carros [illegible]" y firmada por los obreros [illegible] huelga. Asistió á la asamblea una delegación [illegible] de pintores y albañiles [illegible] declaratoria de huelga. Después [illegible] mucho, se llegó á esta conclusión: [illegible] el paro hasta conocer la [illegible] á una nota que se enviaría á [illegible] firmada por todas las sociedades y Centro, reclamando la libertad de los presos. Para tal objeto se nombraron comisiones distintas que entrevistan la huelga [illegible] caso de no ser puestos en libertad los presos.

Los comisionados se reunieron en el local del Centro para redactar la nota [illegible] perdieron el tiempo en calumniar á los [illegible] socialistas, hasta que cansados de escuchar [illegible] éstos los arrojaron del local, previa una serena y ejemplar lección.

Esta es en líneas generales la actuación de unos cuantos "revolucionarios" que con su propaganda han desorientado la huelga y [illegible] en el abismo.

Las prisiones continúan. Los calabozos están repletos y los "ácratas" siguen todavía en el acto "revolucionario" que quieren secundar trabajadores desorganizados, inconscientes [illegible] han comprendido ni entendido.

Ante la gravedad de la situación [illegible] Centro Socialista ha resuelto solicitar [illegible] la libertad de los presos, pues [illegible] sostendrá que no hay motivos para encarcelarlos.

Se ha distribuido un manifiesto firmado "los Obreros en huelga" en el que se declara la huelga general "revolucionaria" y se incita á los obreros á ejercer [illegible] Esta hoja es obra de los [illegible] ideas [illegible] la firma de [illegible] huelguistas [illegible] que necesita ser [illegible] y alentado inteligentemente.

LA FIESTA DE BARRACAS

Antenoche se realizó en Barracas al Norte la función y conferencia organizada por el periódico "El Canillita" en favor del [illegible] vendedor de diarios [illegible] Prieto.

A pesar de la inclemencia del tiempo, [illegible] el local se hallaba ocupado por una numerosa concurrencia.

La conferencia estuvo á cargo del ciudadano José Muzzilli, quien hizo un [illegible] estudio de la vida azarosa que desde muy niño arrastra el [illegible] Reseñó [illegible] del conventillo [illegible] pasa para [illegible] del sampán [illegible] de los vendedores de diarios. El Canillita [illegible] manifestando que era de desear que el [illegible] acentuara más su carácter [illegible] con el fin de llenar el rol de defensa é ilustración que se trazó de programa.

Terminó el orador invitando á todos los vendedores á ingresar en la Sociedad para hacerla grande y poder así [illegible] conseguir mejoras de importancia para el gremio.

El orador fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Seguidamente, la niña de 10 años de edad Estela Gandulfo, recitó con maestría la bonita poesía de Belén Sárraga de Ferrero titulada "Cuestión de nombre".

El señor José María Paz, en nombre del beneficiado y de "El Canillita", pronunció breves palabras agradeciendo á la concurrencia su desinteresado concurso.

Por último se cumplió lo anunciado en el programa, exhibiéndose variadas é instructivas películas que dejaron satisfecha á la concurrencia.

La reunión de Barracas fué un acto de expansión que prueba las grandes simpatías que en aquel barrio cuenta el vendedor Prieto.

Teatros

COLISEO — Con "La dama de las camelias", da esta noche Mimí Aguglia su serata d'onore". Público numeroso asistirá sin duda á esta velada para festejar la inteligente actriz, que ha cargado con todo el peso de la actual temporada.

POLITEAMA — El tenor Curti, el tenor más sacrificado de la compañía Vitale, da también esta noche su función de gala, habiendo elegido para esta ocasión "Il conte di Lussemburgo", una de las producciones en las que más se distingue. En uno de los entreactos cantará algunas romanzas.

La alegre opereta de Suppé, "Boccaccio", que debió darse anoche, se representará mañana. En ella parece que se distingue mayormente la tiple Baudini.

NUEVO — Con éxito muy lisonjero se estrenó anoche "El sabueso de Baskerville", que hoy se repite.

ODEON — En función de abono, la compañía de Tirso Escudero representa la chispeante comedia "Genio y figura", que en la anterior temporada constituyó uno de los más francos éxitos de la compañía.

LO RECAUDADO POR LAS EMPRESAS DE TRANVIAS

EN EL MES DE AGOSTO

Durante el mes pasado, las empresas de tranvías del municipio percibieron las entradas brutas del modo que detallamos á continuación:

Compañía A. Argentina $ 2.422.547.67 c|l; Eléctricos del Sur, 16.353.90; Belgrano, F. C. C. A., 578.60; Lacroze 386.016.10; A vapor del Oeste, 2.395.70.

Del total, ó sean pesos 2.827.795.17 moneda nacional, corresponde á la municipalidad por concepto de impuestos el 6 [illegible] sea la suma de pesos 169.667.71 moneda nacional, que han sido ya ingresados á la tesorería general.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Esta novel y progresista institución realizó ayer su sesión inaugural de la sección box. Su elegante y espacioso local, situado en la calle Sarmiento 2419 (antes Cuyo), estaba verdaderamente invadido por sus [illegible] y entusiastas asociados.

Después de haber visitado las diversas dependencias del local y de hacerse la presentación del profesor y del capitán, señores Murray y Lenfrancois, se efectuaron varios asaltos que aún cuando no fueron muy lucidos por la escasa preparación de los aficionados que tomaron parte en ellos, fueron motivo á verdaderas manifestaciones de alegría.

A las 11 de la noche todos los presentes fueron invitados á pasar á la secretaría, donde se sirvió un lunch. Al terminar el acto, después de breves, pero bien meditadas frases del presidente señor Marcelino Pulgar, recomendando que se continuara con mayor actividad la propaganda en pro de la causa y de los ideales que se defienden, y agradeciendo la presencia de los atletas que habían concurrido, fuimos objeto de una demostración de aprecio como representantes de LA VANGUARDIA.

El lunes próximo, á las 8.30 p. m. se dará principio á las clases ordinarias de ejercicios físicos, y los footballers de la sociedad se reunirán á fin de aceptar y dar forma á los varios desafíos para celebrar los partidos amistosos que se realizarán el mes próximo.

Del Interior

BUENOS AIRES

ACCIDENTE FERROVIARIO

Numerosos contusos

Detención del maquinista

LA PLATA, 22 — El tren que llega á esta capital á la 1.45 p. m., sufrió un choque que pudo tener graves consecuencias.

La máquina no pudo ser sofrenada y entonces chocó contra el paragolpes, lanzando al maquinista á gran distancia y estropeando la casilla de venta de periódicos que se encontraba detrás del referido paragolpes.

El origen del choque tuvo lugar á causa de haberse desarreglado el freno, pues éste no obedeció á las maniobras y esfuerzos realizados por el maquinista y el foguista.

La mayoría de los pasajeros que se encontraban en pie para saltar á tierra fueron arrojados al suelo, recibiendo muchos de ellos contusiones de poca importancia.

Entre esos contusos se encuentran los siguientes: el ministro de hacienda doctor Buchardo, el coronel Santa Cruz, los diputados González Oliver y Arce y los [illegible] Eduardo González Bonorino [illegible] doctores [illegible] y Abel Bessoechea.

La policía ha de[illegible] que se consid[illegible] detenido al maquinista, lo denciado [illegible] era injusto porque se ha evidenciado [illegible] la irresponsabilidad del referido empleado.

SANTA FE

LA CONVENCIÓN ELECTORAL DE LA LIGA DEL SUR

ROSARIO, 22 — La Convención electoral de la Liga del Sur, se reunirá en esta ciudad el 24 del corriente á las 2 p. m. con el fin de proclamar los candidatos que sostendrá el partido en las próximas elecciones de gobernador y vice de la provincia.

Entre los adherentes á la Liga reina gran interés por conocer los resultados de la convención.

El XX Septiembre — Otras noticias

VILLA CAÑAS, 22 — Con público numeroso y entusiasta continúan en Santa [illegible] los festejos organizados en [illegible] ción del XX de Septiembre.

—Ha caído abundante lluvia [illegible] tinúa el tiempo nublado [illegible].

—En la escuela [illegible] celebra[illegible] dirige la señora [illegible] núan los [illegible] aquí y con[illegible] graduada superior que [illegible] Erlinda B. de Alzo, conti[illegible] resultado [illegible].

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Se cita á las adherentes para [illegible] las 8 p. m. en Méjico 2070 para tratar asuntos muy importantes.

Se pide no faltar.

Centro de la 16a. — Celebrará asamblea mañana á las 8.30 a. m. en Republiquetas núm. 2491 (Segunda convocatoria). Orden del día: correspondencia, balance, varios.

DIVERSAS

Florentino Ameghino — Esta [illegible] cuyos propósitos son: Difundir los principios de la ciencia moderna [illegible] desarrollo y elevación de la [illegible] luchar por la ciencia, la verdad y la justicia", ha resuelto con el objeto de rendir homenaje al ilustre sabio realizar un acto público que se llevará á cabo hoy sábado, á las 8.30 p. m. en el salón de la Sociedad Moderna de Profesores, G[illegible] 277.

En él hablará sobre la obra de Florentino Ameghino, el profesor Rodolfo Senet.

El alumno A. Rossi (hijo), recitará una poesía dedicada á Ameghino.

La parte musical estará á cargo de los alumnos H. Crottogini, B. Chiappe, E. Soler, E. Troisi, M. Tosi, B. Dergan, B. Romero.

—La C. Administrativa ha quedado constituída con los siguientes miembros: L. [illegible] E. Ferrari, Ovidio Fernández Alonso, A. Llera, R. Fernández, E. Mariani, R. Mire, M. Badaracco, B. Chiappe, J. T. Grasso, I. Jautomo, J. C. Astolfi, R. Valevras, C. Tejera, H. Lauría y A. T[illegible].

FIESTAS

Marmolistas — Hoy á las 8 p. m. en el salón Santiago del Estero 1243 se celebrará la fiesta organizada por la Sociedad de Obreros Marmolistas, cuyo programa dimos á conocer oportunamente.

Constructores de Carruajes — Dará una función hoy á las 8 p. m. en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1365, conmemorando el XVII aniversario social y á beneficio del Comité Pro Presos.

Programa: 1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta. 2o. Con el concurso desinteresado del aplaudido cuadro "La Vanguardia", se pondrá en escena el boceto cómico titulado "Parada y fonda". 3o. monólogo por el compañero Emilio Fameo, "Escribiendo un drama". 4o. El diálogo "Sin patria". 5o. La comedia "La sirvienta del cura". 6o. gran baile familiar.

Precio de las localidades: Entrada por hombre, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.20.

Comité Pro Teatro Socialista — Hoy á las 8.30 p. m., en el salón Chacabuco 966, tendrá lugar la fiesta organizada por este Comité.

Precios de las localidades: palcos con cuatro asientos, $ 3; entradas, 1; señoras y niños, gratis; asientos sin excepción 0.30.

Pic Nic — Se venden entradas para el festival que organiza la Biblioteca Carlos Marx, en la calle General Urquiza 1520, en Méjico 2070 y en la administración de este diario.

El pic nic tendrá lugar el 1o. de octubre en el Tiro Suizo de Belgrano.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Comité Electoral se reune el mingo 24, á las 9 de la mañana para aprobar la plataforma electoral. Quedan invitados los miembros de los comités de Lanús, Talleres y Dominico.

Municipales

Reconstrucción de un puente — Atendiendo á las reiteradas gestiones del vecindario y de la comisión de fomento local, la intendencia ha facultado al departamento de obras públicas para que administrativamente proceda á reconstruir el puente ubicado en las calles Teodo y Avenida Alcorta, prescindiendo de licitar esa obra, en vista de la [illegible] necesidad de llevarla á cabo inmediatamente.

Cercos y veredas — Ha de imponer la Intendencia las multas pertinentes á los propietarios de los terrenos ubicados en las calles Guaraní, Zañartu y Malabia, por no haber acatado dentro del plazo reglamentario la orden de construir cerco y vereda á los mencionados terrenos.

Convenio ad-referendum — Ha sido remitido por la intendencia á la aprobación del Concejo Deliberante, el convenio ad-referendum del mismo, celebrado entre el departamento de obras públicas y el señor José Solí, por el cual éste vende á la municipalidad su propiedad ubicada en la calle Belgrano 428, compuesta por una superficie total de 663.95 metros cuadrados, que se halla afectada en su mayor parte por la rectificación de la calle mencionada.

La municipalidad en cambio abonará al señor Solí, por toda compensación la suma de pesos 260.000 moneda nacional pagadero en dos cuotas, una en el acto de la escrituración y la otra á un año de plazo con un pequeño interés, tomando la municipalidad á su cargo una hipoteca que grava dicha propiedad en la suma de 70.000 pesos moneda nacional.

Clausura de un tambo — En la calle [illegible] 531, existe un tambo que guarda una vaca tuberculosa y atacada de otra enfermedad infecto-contagiosa, razón que ha movido á la Dirección sanitaria á solicitar de la intendencia la clausura inmediata de ese local. Por nuestra parte [illegible] la alarma á los vecinos del mismo.

La recaudación municipal — Desde el 1o. de enero del corriente año hasta la primera quincena del mes en curso, la municipalidad ha recaudado por concepto de recursos ordinarios la cantidad de pesos 24.778.202.87 moneda nacional, cantidad que, si la comparamos con lo recaudado en igual lapso de tiempo del año anterior, resulta un saldo á favor del año en curso de pesos 1.742.045.51, pues lo recaudado en el año 1910 fué pesos 23.036.157 [illegible].

El taxímetro — La dirección de [illegible] elevó una nota á la intendencia, manifestando que debido al modo cómo actualmente se colocan los taxímetros en los coches de alquiler, es sumamente fácil para sus conductores el cambiarlo del sitio donde ha sido colocado.

En vista de esa denuncia [illegible] ha intimado á los [illegible] del aparato en cuestión [illegible] que procedan á colocarlos [illegible] sello especial, para evitar [illegible] coches que lo tienen puedan circular sin taxímetro por las calles de la ciudad.

Hechos Diversos

EL SELLO DE UN PAGARÉ — El administrador de contribución territorial y patentes comunicó á la [illegible] investigaciones que el día 19 del corriente [illegible] había presentado en la oficina [illegible] ción de sellos un [illegible] habilitación [illegible] la P. de B. [illegible] empleado del Banco de [illegible] Aires con un pagaré por 500 [illegible] fin de inutilizar un sello de 5 $ á él adherido. Como se comprobara que se trataba de un sello recortado, extraído de otro documento análogo y pegado á aquel era indudable que existía un delito cuya investigación se solicitó.

Las averiguaciones practicadas por la comisaría [illegible] por resultado poder establecer que [illegible] tal fraude. Quien fué el [illegible] ha existido tal sello en ese documento [illegible] empezó el sello [illegible] Luis García [illegible] comerciante [illegible] García. Este lo hizo sin [illegible] una irregularidad [illegible] de [illegible] un pagaré [illegible] firmado [illegible] cambio lo por otro [illegible] la estampilla [illegible] adhirió igual [illegible] á otro pagaré.

DETENCIONES — El empleado [illegible] Gómez, de la comisaría de investigaciones [illegible] detuvo ayer á Jaime Pujol, [illegible] por el delito de quiebra [illegible] fraudulenta [illegible] ha ordenado el juez de comercio doctor Avellaneda.

—El empleado Eduardo Birón, de la comisaría de investigaciones, detuvo á Tomás Osborne, cuya captura ordenó el juez del crimen, doctor [illegible] á efecto de que cumpla un año de arresto por el delito de lesiones.

—Un agente de la comisaría 17 detuvo al carrero municipal F. del Romano [illegible] de la cartera, acusado de haber recibido 5 pesos para la libertad de un perro propiedad de don Ernesto Bequet, hecho que tuvo lugar en la calle French entre las de Gallo y Bustamante.

—El cabo de la comisaría 13 [illegible] Ceres, detuvo al menor Roberto Galli [illegible] El Inglesito, cuya captura por lesiones á Julio Vázquez estaba recomendada desde el día 3 de mayo.

—Por las indagaciones practicadas por la comisaría 12, se ha comprobado que el incendio acaecido el miércoles en la mueblería instalada en la calle Pavón número 3761 fué intencional y por este motivo, los dueños del establecimiento han sido detenidos.

CHOQUES DE VEHICULOS — En la esquina de las calles Castelli y Cangallo chocaron el carro que dirigía Ariel [illegible] Lorenzo y el tranvía de la compañía Anglo Argentina que guiaba Francisco Parra. Este último vehículo con desperfectos en la plataforma avaluados en 80 pesos.

ROBOS Y HURTOS — En la comisaría 9 denunció Antonio Nuve domiciliado en la calle Gallo 934, que en dicha vía, entre las de Córdoba y San Luis, fué asaltado ayer á las 4 de la mañana por cuatro sujetos que le propinaron varios golpes de puño y lo despojaron de 200 pesos.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

CHINA APRENDE DE EUROPA Á DAR BALAS Á LOS QUE PIDEN PAN

LONDRES, 22 — Un despacho recibido de Pekín anuncia que ha empeorado la situación en Chengtú, donde hace días se produjeron desórdenes á consecuencia de la carestía de los víveres producida por las inundaciones.

Han llegado á ese punto 1500 hombres de tropas, encargados del mantenimiento del orden.

LAS ELECCIONES EN EL CANADÁ

Derrota del gobierno

LONDRES, 22 — Un telegrama de Ottawa da el resultado completo y definitivo de las elecciones generales.

El gobierno de Dominion ha sido completamente derrotado. Ocho de los ministros del gabinete del señor Wilfrid Laurier [illegible] del tratado de reciprocidad con Estados Unidos, han sido [illegible] la d[illegible] el tratado de reciprocidad.

El jefe de la oposición, R. L. Borden, electo diputado por Halifax.

En los círculos políticos de esa ciudad se considera crítica la situación del gabinete.

ALEMANIA

NO HAY TALES ESPIAS

BERLIN, 22 — Telegrafían de Emden que han sido puestos en libertad los súbditos ingleses que últimamente fueron arrestados bajo la inculpación de practicar el espionaje en territorio alemán.

URUGUAY

LAS COSTURERAS

MONTEVIDEO, 22 — El [illegible] plota lo gremio de costureras [illegible] señales de vida [illegible] conquistar condiciones [illegible] trabajo.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

POLITEAMA — Beneficio del primo tenor César Curti — Il conte di Lussemburgo.

ODEON — Genio y figura.

ARGENTINO — "El asalto [illegible]", Los dominós blancos.

BUENOS AIRES — El país de [illegible] Moros y cristianos; La golfemia; corte de Faraón.

MAYO — Ruido de campanas; La alegría de la huerta. La bella perfumista; voto de castidad.

COMEDIA — La marcha de Cádiz; La tierra del sol; Sangre y arena. La [illegible] del sol.

NACIONAL — Gitanas, La [illegible] Caras y caretas. Canillita.

AVENIDA — El chiquillo de [illegible]

COLISEO — La signora dalle camelie.

NUEVO — El sabueso de Baskerville.

VICTORIA — La niña de las m[illegible]

VARIEDADES — Tierra baja. De [illegible] tos no hay nada escrito.

SAN MARTIN — La viuda alegre.

MARCONI — Del pillo de Ercole.

MODERNO — Noche de fiesta. [illegible] visibles.

APOLO — Tucumán.

NACIONAL NORTE — Las [illegible] Lucrecia Borgia.

PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPÚ Y DIORAMA LA ESCUADRA ARGENTINA (Paraná 425) — Abierto de 9 a. m. á 12 p. m. Precio: $ 1 entrada al Panorama y al Diorama, y $ 0.50 so[illegible] te al Diorama.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE (Lavalle 921) — Grandioso y selecto programa para familias, compuesto de 15 notables estrenos diarios, elegidos entre las más renombradas casas de Europa y Norte América. Orquesta selecta, compuesta de eximios profesores; calefacción [illegible] butacas comodísimas. Función [illegible] tardes á 10 centavos la sección. De función completa, 30 centavos.

BANCOS

BA[illegible] DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —[illegible] especial en la esquina del [illegible] y del [illegible] Pasaje Bartolomé Mitre 4.4 al 4[illegible]

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredón, No. 2, Montes de Oca No. 2059, No. 3 Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.
Capital realizado	„ 7.670.000	„ „
Fondo de reserva	„ 624.000	„ „
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„ „

SE ABONA

	c/legal	oro sell
Por depósitos en Cta. Cte.	sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	2 1/2
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c/legal	oro sell
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi—E. Bellelli, Gerentes

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"

y habrá realizado así la operación más inteligente de [illegible]

Previsión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas

443 — CORRIENTES — 447

Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Casa Matriz:

FUNDADO EN 1899

866 — AVENIDA DE MAYO — 866

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto. .	$ 105 692 250,—
Capital realizado .	„ 38 156 444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 8 o/o, 1909. .	„ 3 000 000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10 000 000. . .	„ 22 727 272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.—

FACILITA LA LIQUIDACION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.— — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN, Gerente

[illegible] DE LA PLATA [illegible] Aires, calle Re-[illegible]

[illegible] 909 —

[illegible] 457 157 97

[illegible] recibir [illegible] 11 912 061 09

SUCURSALES

[illegible] Azul, Bahía Blanca, [illegible] Bartolomé Mitre, Bragado, [illegible] Córdoba, [illegible] Dolores, [illegible] Gualeguaychú, [illegible] Lomas de Zamora, Lincoln, Mercedes, Mar del Plata, [illegible] Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, [illegible] Santa Fé, Rafaela, [illegible] Salta, San [illegible] San Nicolás, [illegible] San Rafael, [illegible] Santiago del Estero, San Luis, [illegible] Tucumán, Villaguay, y Villa [illegible] (San Luis)

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible] Ancho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179
Bernardo de Irigoyen esq. Patón.
[illegible] 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926
Belgrano, Cabildo 2091
[illegible] del Riachuelo, Almirante Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
[illegible] 2565
[illegible] 1357
Entre Ríos 735
[illegible] de Septiembre, Pueyrredón 183
San José de Flores, Rivadavia 6902.
[illegible] 502

[illegible] corresponsales directos en Europa, Asia, [illegible] América del Norte y del Sud, et [illegible] expide cartas de crédito, letras de cambio [illegible] transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y [illegible] Se reciben valores y títulos [illegible] Descuentos y cobranzas de pagarés [illegible] letras. Se reciben depósitos hasta nuevo [illegible] en las condiciones siguientes

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible] en oro [illegible] la legal [illegible] 8 [illegible] convencional

[illegible] Aires [illegible] 1911—Jorge A. Mitre [illegible] Ellis Anaubarri, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible] Cangallo 415 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América. Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 2220.

Capital suscrito — $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días.	3	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta hasta 10 000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades. Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires — [illegible] Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas núm. 1, Calle [illegible] esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1585

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán

Uruguay: Montevideo

Brasil: Río de Janeiro

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n. 200.000 desde el 1 de abril 1911 . . .	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
m/n á plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o/o
m/n á plazo fijo de 6 meses	4	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

En Bahía Blanca

Nuovo canzoniere illustrato, 64 pagine, 43 fotografie, 43 inni diversi, prezzo $ 0.60, franco di spesa postale. Canzoniere del [illegible], 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0 20 franco de porte.

Medallas de metal inalterable: C. Marx, [illegible] 30, [illegible] Diez medallas $ 2 50, libres de porte; idem de Andrea Costa, $ 0 25 una [illegible] dos, si compra diez; idem Francisco Ferrer $ 0.25 una y pesos 2. por diez; idem [illegible] y Bruno (2 bustos) $ 0 40 una y [illegible] medallas; G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0 40 una y $ [illegible] 50 diez.

Se concederá rebaja á los que compren por cantidad de las ya expuestas, del 2[illegible]

Los pedidos deben venir acompañados del respectivo importe, de lo contrario serán atendidos; los envíos son todos libres de porte, en el país y á cargo de [illegible] al exterior. Nota: Al exterior no [illegible] pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 48 x 70 [illegible] franco de porte.

[illegible] á B. M. Calnegaja— Buenos Aires [illegible] Bahía Blanca.

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de [illegible] x 50, ó sean, 500 varas, en calle Quilmes 362. Tratar al 365, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de 3 piezas de 4 50 x 4.30, cocina de 3 x 3, [illegible] piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno. A $ 1 50 la vara. Tratar Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES [illegible] boulevard Brandzen 677, dos casas y terreno, las casas constan de tres piezas con galería, piso de mosaicos y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4 00, con todas sus comodidades en terreno de 400 á 500 varas [illegible] cubiertos de plantaciones de todas clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la [illegible] Escalada 96 (Floresta)

Libros para todos Oficios é Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Felix Pedretti, Belgrano 3042

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales

para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende

CIGARRILLOS SOCIALES DE 20 CTS AHORA 10 CTS

IMPRENTA LOTITO y BARBERIS

135 - Balcarce - 135

TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)



Los mas exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fé 1895, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 986.

MUEBLES

CASA AMARILLA

CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas . . .	„ 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde. .	„ 75.—
Consola dorada Luis XVI, . .	„ 80.—
Sillas de Viena	„ 2 50
Hamacas, desde	„ 9 —
Camas de hierro, desde	„ 12.—

ROCHE, VALL Y Cía. fabricantes

RELOJERIA Y JOYERIA

SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1309— RIVADAVIA —1309

Para propaganda

Ofrecemos á los Centros Socialistas, á las Sociedades gremiales y á los ciudadanos que deseen cooperar á la difusión de las ideas de solidaridad y organización proletaria

Folletos á 2 centavos cada uno

LIBRERIA DE LA VANGUARDIA

— — Defensa 888—B. Aires. — —

Jose Momo

Agencia de diarios, periódicos, revistas, libros, etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas, y diarios en italiano se envía gratis á quién lo solicite. Diríjase á José Momo.

Colombres 1245.—Buenos Aires

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal SANTA FE 3013—Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 30 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302

Sucursal: MONTES DE OCA 1780

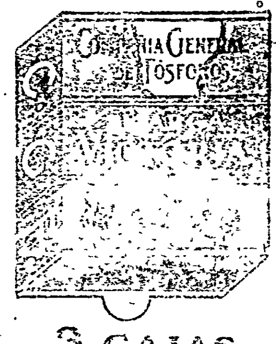
EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja á las personas que no toman alcohol.



MUEBLES

Del productor al consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 2[illegible] — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

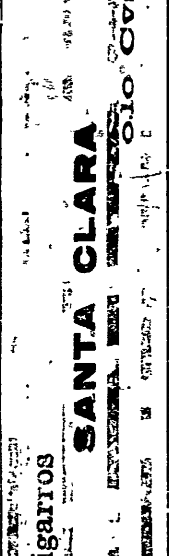
No olvidar, compañeros, que es la casa que vende más barato

7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ [illegible]

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 290 Norte

3043 — RIVADAVIA — 3043 — Coop. Telef. 999, Centro



PARE!!

¿TIENE Vd. YA LUZ ELECTRICA?

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

CASA ROVEDA



DEFENSA, 818

Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo dela

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

10 centavos

BRONCERIA [illegible]